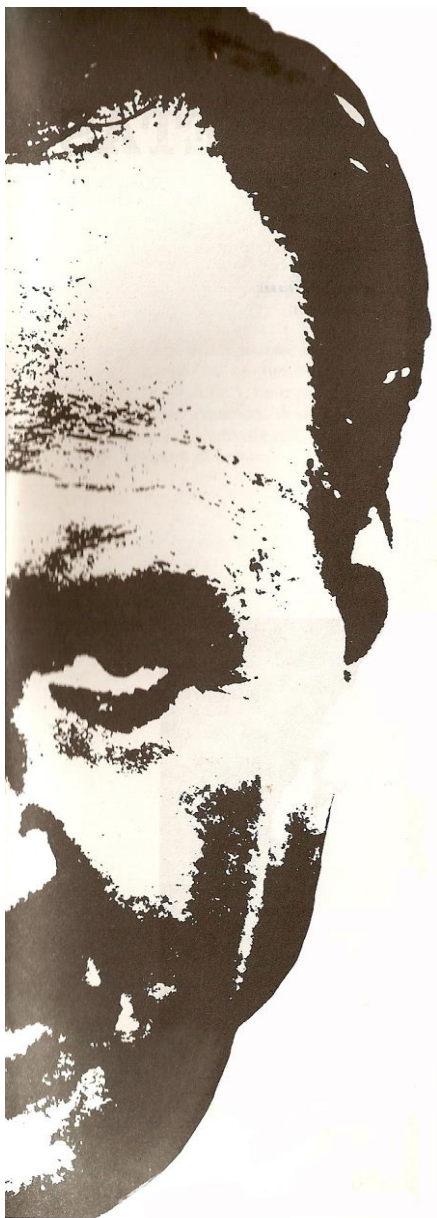


EL APRA NUNCA MUERE

VICTOR LEON ALVAREZ



EL APRA NUNCA MUERE - VICTOR LEON ALVAREZ



*A los miles de hombres y mujeres que
entregaron su vida por un ideal.
A mis compañeros mayores
que fueron referentes en su tiempo
por sus convicciones revolucionarias*

Víctor León Alvarez
victorleon Alvarez@yahoo.es
www.solidonorte.com

Trujillo, Setiembre del 2013

CONTENIDO

**PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA O PROGRAMA MÍNIMO
DEL PARTIDO APRISTA PERUANO**

I CONGRESO NACIONAL DEL PAP
Teatro de Lima, 20 de Agosto de 1931

**DISCURSO "PROGRAMA" EN EL MITIM EN LA PLAZA
DE TOROS DE ACHO**

Víctor Raúl Haya de la Torre
Plaza de Acho, Lima 23 de Agosto de 1931

**MENSAJE AL III CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO
APRISTA PERUANO**

Víctor Raúl Haya de la Torre
Aula Magna, 27 de Julio de 1957

PALABRAS PREVIAS

Al presentar este documento ante la militancia quiero, modestamente, testimoniar el compromiso de Haya de la Torre con el País y con la democracia. Testimonio de responsabilidad política de ofrecer a la ciudadanía no solo la constitución de un partido nuevo como instrumento social de participación, sino la articulación de su ideario y propuestas en un programa de gestión y gobierno que a largo del tiempo se hace vigente en sus principios y en su valor filosófico.

Este libro contiene el *Programa Mínimo de Acción Inmediata* donde el Partido Aprista Peruano, desde 1931, plantea una serie de reformas fundamentales, como: La Descentralización, la Reforma Agraria, el Seguro Social Obligatorio, Derechos Laborales, la Educación Gratuita, el Congreso Económico Nacional, entre otros. Este programa orgánico extenso que incluye catorce secciones y un total de ciento noventa puntos programáticos fue elaborado por una comisión donde destacaban los compañeros Manuel Seoane Corrales, Manuel Rospigliosi Gómez Sánchez y Luis Alberto Sánchez.

También incluye el *Discurso Programa de 1931*, donde Haya de la Torre, desde la Plaza de Acho, formula al País los lineamientos de su Plan de Gobierno con el que busca renovar la acción política de gobernar dentro de un nuevo sentido de democracia participativa y popular, porque el aprismo incorpora por primera vez en la política nacional nuevas ideas, nuevos hombres, nuevos métodos; y, sobre todo, porque el aprismo está sosteniendo que es necesario ser responsable en política de tal forma que quienes buscan dirigir los destinos del País deben tener una visión de Estado y por la tanto una dirección correcta que nos lleve al desarrollo y al progreso con justicia social.

No podía faltar en este compendio de propuestas de Haya de la Torre, su *Mensaje al III Congreso del Partido en 1957*,

donde su apego a los sectores populares se pone de manifiesto en una serie de propuestas dentro de un contexto de grandes cambios tecnológicos y políticos. Haya como gran maestro nos recuerda su exigencia al estudio, ampliar el conocimiento que nos permita entender los grandes cambios mundiales que de una u otra forma afecta a nuestros pueblos,

Haya de la Torre nos pedía no descuidar la visión exacta de los problemas nuevos que se plantean tanto a nuestro movimiento como a nuestra ciudadanía. Un partido como el nuestro, una doctrina como la nuestra que ha podido mantenerse por cerca de 90 años aun en su obligación política de modernización, como dice Haya, no debe desviarse de su primigenia orientación y en su gran derrotero, debe encontrar en todos los momentos la forma más realista y más eficiente de solución de los problemas a los cuales estamos abocados como tarea Histórica.

A lo largo de los años, el país sigue sumido a las pasiones de su naturaleza humana, ni la emergente economía de los últimos años que ha posicionado al país como un referente que atrae inversiones nos aleja de los flagelos de la pobreza, de la desigualdad, de la corrupción. El gobierno del c. García ha impulsado políticas de desarrollo social que ha permitido a miles de peruanos tener acceso a su título de propiedad, agua, alcantarillado, electrificación y carreteras.

Los niveles de pobreza y extrema pobreza se han reducido sustancialmente. Se ha redistribuido la riqueza a los gobiernos locales y regionales como nunca se ha hecho, sin embargo los escándalos de corrupción, la forma cainita de hacer política por parte de este gobierno Humalista nos retrata un Perú económicamente vigoroso y joven cargado de enfermedades de senilidad precoz.

Entonces el peruano de a pie siente que no tiene lugar en este Estado y gusta de vivir en la informalidad. Y cree que tiene que haber pobreza para que otros vivan en lujosas ciudades que tienen de más. Asume que hacer política significa pensar

en la repartija. Entonces para que hablar de transformación cuando se carece de conciencia social. O como comprender a este gobierno de las izquierdas y del nacionalismo que busca la paz sin escuchar a los sindicatos que marchan por las calles. El gerenciamiento no necesita de discursos sino de actitudes, un buen gobierno tiene que pensar en el bien hacer para el bien estar de todos los peruanos.

Que hacer en un escenario de sordos y mala fe. Como fortalecer nuestra presencia política cuando no hemos reducido a 4 congresistas. De qué forma tenemos que asumir nuestro rol como partido del pueblo cuya voz debe ser escuchada y defendida. Como diría Haya de la Torre, nosotros tenemos que poner todo nuestro coraje y nuestra fe y nuestro desinterés y nuestra humildad. Tenemos que ser humildes cada vez más, en el sentido constructivo de la modestia.

Los problemas del país son inmensos y no podemos creer que ninguno de nosotros tenga la solución total. De ahí que la confrontación y la política artera no hacen más que dividirnos y alejarnos de los grandes problemas nacionales. De Haya aprendimos que los sacrificios del país, son los sacrificios del partido y por lo tanto tenemos la responsabilidad histórica de tender nuestra mano por el bien del país.

La unidad hace la fuerza reza un dicho popular, y ante la crisis que se nos avecina donde estamos sintiendo los estragos del enfriamiento de la economía china, de la caída de los precios de los metales o de la reducción de las exportaciones, no solo veremos cómo se desacelera el crecimiento, sino que habrá menos canon, menos obras, y si no queremos repartirnos hambre y necesidad, debemos apostar por la unidad, por el dialogo y por asumir responsabilidades compartidas con visión de futuro que es lo que país demanda de su políticos. Esa es la tarea que nos corresponde como partido, por eso el presidente García no solo ha promovido con sus alertas marcar la agenda política afín de mantenernos en la línea del crecimiento, sino que ha presentado una serie de propuestas con el propósito de

encaminarnos en los niveles de confianza que atraiga las grandes inversiones.

Haya de la Torre nos dice "si yo hubiese creído que tenía la solución total de los problemas del Perú no hubiera fundado el Partido.... Pero lo he creado para que ustedes lo sigan. En cuanto rebasa una vida, rebasa una generación. Somos miembros de un Partido que va a dar soluciones y que no va a repetir los problemas. Para conocer el problema del Perú no hay sino que estudiar su Historia. Las soluciones las encontraremos nosotros mismos, cuando descubramos nuestra propia realidad, cuando sigamos estudiando nuestras propias necesidades, cuando el hombre de cada provincia, el hombre de cada circunscripción haya investigado la realidad de su pueblo. Para eso hay que trabajar pero sin vanidad. Sin creer que se ha descubierto la pólvora. Hay que trabajar con un gran sentido de responsabilidad colectiva.

La propuesta de esta publicación que va dirigida a los jóvenes, es estudiar nuestra historia como dice Haya de la Torre y reaprender de ella con esa voluntad de quienes hace más de 80 años elaboraron propuestas y desarrollaron ideas impregnados de la justicia social que nos ha permitido luchar y entregar vidas por un mismo ideal.

Estas propuestas nos demuestran a lo largo de la historia que el Apra nunca muere. Esta viva, activa, se regenera y revitaliza con nueva sangre, con nuevos hombres y con nuevas banderas.

VICTOR LEON ALVAREZ

El "Programa Mínimo de Acción Inmediata" plantea reformas fundamentales, La Descentralización, la Reforma Agraria, el Seguro Social Obligatorio, Derechos Laborales, la Educación Gratuita y el "Congreso Económico Nacional".

PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA O PROGRAMA MÍNIMO DEL PARTIDO APRISTA PERUANO

El 20 de agosto de 1931 se inauguró en el *Teatro Lima* de la capital peruana el Primer Congreso Nacional del Partido Aprista (PAP), al cual asistieron delegaciones de los comités departamentales y provinciales y de los sindicatos de trabajadores manuales e intelectuales identificados con el movimiento fundado por Haya de la Torre. El Primer Congreso Nacional fue precedido por congresos provinciales, departamentales y regionales.

Como suprema autoridad partidaria, el Primer Congreso Nacional Aprista debatió y formuló el programa de gobierno del PAP, al que se denominó Plan de Acción Inmediata o Programa Mínimo. El Plan representó una verdadera obra de ingeniería política, cuya redacción estuvo a cargo de una comisión central nombrada por el Primer Congreso para integrar y armonizar las diversas alternativas.

Al trabajo de esta comisión contribuyeron decisivamente los compañeros Manuel Seoane Corrales y Manuel Rospigliosi Gómez Sánchez, éste último uno de los militantes más valiosos de la etapa inicial del movimiento aprista. Debe anotarse también que Haya de la Torre no participó en la elaboración del Plan por encontrarse cumpliendo una extensa gira nacional como candidato presidencial del aprismo para las elecciones del 11 de octubre de 1931.

Las conclusiones del Primer Congreso fueron expuestas por los compañeros Manuel Seoane y Luis Alberto Sánchez en la demostración pública que tuvo lugar en la Plaza de Toros de Lima (Plaza de Acho), el 20 de setiembre de 1931. En aquella oportunidad, el Plan de Acción Inmediata fue glosado y leído. En forma paralela, el Programa también fue hecho público en Loreto, en una manifestación proselitista presidida por Haya de la Torre.

Semanas después, el 9 de octubre de 1931, el Comité Ejecutivo Nacional del PAP entregó formalmente el Programa Mínimo a Haya de la Torre, ante una asamblea de más de ochenta mil apristas reunidos en la Plaza San Martín de Lima. Fue aquella la primera vez en el Perú que un partido definió el plan de gobierno que debería guiar las decisiones ejecutivas de su candidato presidencial.

El Plan de Acción Inmediata no es una relación de promesas fáciles ni tampoco constituye una lista de lavandería. Por el contrario, es un programa orgánico extenso: incluye catorce secciones y un total de ciento noventa puntos programáticos. Como recuerda Jorge Basadre en sus *Notas sobre la crisis política, económica y social de 1930-1933*, "hay allí tarea para varias generaciones".

Justamente porque su cumplimiento implica un esfuerzo de largo aliento, que debe inspirar la acción de gobierno del PAP en el siglo XXI, presentamos la edición electrónica del Programa Mínimo y la dedicamos a los Mártires de la Revolución de Trujillo de 1932, humildes y desinteresados militantes que emprendieron el viaje sin retorno soñando con llevar a la práctica este Primer Plan del Aprismo, paso inicial en el largo camino de la Gran Transformación.

PARTIDO APRISTA PERUANO

**PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA O
PROGRAMA MÍNIMO**

I. Estructura económico-político-social del Estado

1. Investigaremos la realidad económica del país, mediante un nuevo censo general de la república, la creación de un Departamento Nacional de Estadística y la celebración de un Congreso Nacional de Economía, con el concurso de todos los productores de la riqueza.
2. Introduciremos modificaciones en la demarcación política del territorio de la república, con criterio fundamentalmente económico.
3. Propiciaremos la organización funcional del parlamento y las municipalidades.
4. Daremos autonomía administrativa y económica a las regiones en que se divide el país. Por la descentralización administrativa, cada uno de los poderes regionales, organizados funcionalmente, asumirá las facultades administrativas que actualmente ejerce el ejecutivo, en los asuntos que atañen exclusivamente a la circunscripción que representan. Decidirán las cuestiones administrativas sin que el poder central revise sus actos y designarán su personal burocrático. El poder central conservará la facultad de decidir en los asuntos que interesan a dos o más regiones y en los que atañen a todo el país. Para la descentralización económica la ley fijará las rentas que corresponda recaudar y percibir a las regiones y las que correspondan al poder central. El poder coercitivo será ejercitado por las autoridades políticas de la circunscripción, como delegados del ejecutivo central, y sus actos serán revisados en los casos que las leyes determinen.

5. Declararemos el derecho de todo individuo a ser educado gratuitamente por el estado hasta el límite que marquen sus capacidades.
6. Consideraremos que en todo conflicto que se presente entre el derecho individual y la apremiante necesidad de la colectividad, serán privilegiados el derecho a la necesidad de las mayorías.
7. Fijaremos como finalidades del estado, garantizar la vida, salud, bienestar moral y material, la educación, la libertad y la emancipación económica de las clases trabajadoras, procurando abolir, según lo permitan las circunstancias y de una manera gradual y paulatina, la explotación del hombre por el hombre.
8. Organizaremos el seguro social para amparar a todo ciudadano que vive de su esfuerzo personal, contra las vicisitudes que le impidan cumplir sus fines individuales y de familia; y haremos gratuito el seguro para quienes sólo perciben salario o sueldo mínimo.
9. Consideraremos como atentado punible contra la solidaridad social, la utilización de servicios personales que no se paguen conforme a la ley y la contravención de las leyes que protejan o beneficien a los indígenas, menores y mujeres.
10. Reconoceremos los derechos políticos a la mujer y su facultad para desempeñar todos los cargos públicos obtenibles por elección o nombramiento.
11. Estableceremos la independencia de la mujer, en el ejercicio de los derechos civiles dentro del matrimonio.
12. Estableceremos la igualdad ante la ley de toda clase de hijos.
13. Crearemos los siguientes ministerios: 1) Trabajo e Industria; 2) Agricultura, Minería y Obras Públicas; 3) Educación; 4) Higiene y Asistencia Social. Al actual Ministerio de Hacienda lo denominaremos de Economía y Finanzas y anexaremos el Ramo de Justicia al de Relaciones Exteriores,

desapareciendo el Ministerio de Fomento, cuyas direcciones actuales se repartirán en la nueva organización. En cada uno de los ministerios que deben tratar las cuestiones indígenas crearemos oficinas especiales con este objeto.

14. Separaremos la iglesia del estado y garantizaremos la neutralidad del estado en materia religiosa.

15. Fijaremos para la adquisición de la ciudadanía la edad de dieciocho años.

16. Mantendremos la conquista popular del voto secreto.

II. El Perú ante América y el mundo

17. Procuraremos una estrecha vinculación económica e intelectual entre los pueblos de América Latina por medio de la celebración de tratados de comercio y congresos destinados a unificar los principios básicos de la legislación económica y civil; la creación de una institución de unión latinoamericana que auspicie la realización de conferencias y congresos de economía, pedagogía, etc., con sede rotativa en los pueblos componentes de la unión; el intercambio bibliográfico, de maestros y alumnos, creando becas para éstos; auspiciando el hogar universitario latinoamericano para los estudiantes becados y para los maestros y alumnos visitantes.

18. Defenderemos la ciudadanía peruana declarando que ésta no se pierde por naturalización en el extranjero; y propugnaremos la ciudadanía latinoamericana.

19. Solucionaremos la cuestión de límites pendientes con el Ecuador sobre bases de equidad y justicia nacionales.

20. Solucionaremos los problemas creados al oriente peruano por el tratado de límites con Colombia.

21. Celebraremos un pacto con los pueblos latinoamericanos para la defensa de cualquier peligro imperialista.

22. Propondremos la formación de un tribunal de arbitraje latinoamericano.

23. Mantendremos relaciones amistosas con todos los países del mundo.

III. Administración pública

24. Fijaremos por la ley las normas básicas que deben regir la administración regional y central.

25. Proveeremos por concurso y serán inamovibles los cargos públicos que tengan como función la presentación de opinión por escrito, en los expedientes administrativos.

26. Proveeremos por concurso y serán inamovibles todos los cargos públicos de carácter técnico, y reglamentaremos el ascenso en los mismos, creando el escalafón de empleados públicos.

27. Organizaremos la carrera diplomática y consular, suprimiendo todos los gastos superfluos.

28. Consideraremos en los concursos para proveer cargos públicos, el tiempo de servicios prestados en el ramo administrativo cuya plaza se trate de proveer, como factor para ser apreciado junto con los demás que las leyes determinen.

29. Preferiremos, en iguales condiciones de aptitud, para ocupar los cargos públicos, a las personas que carecen de rentas u otros medios de vida distintos del trabajo personal.

30. Estableceremos como requisito previo para el desempeño de un cargo público, obtenido por elección o nombramiento, la declaración y constatación por escritura pública, del monto exacto y detallado de los bienes que posee el nombrado o elegido, declaraciones que se renovararán al cesar en el cargo o ser promovido a otro; y se publicarán en el órgano oficial del estado.

31. Fijaremos el período de tiempo que deberá permanecer en el país toda persona que haya desempeñado un cargo público, a fin de que puedan producirse las denuncias a que diera lugar su actuación.
32. Dictaremos leyes especiales que garanticen sanción severa, rápida y eficaz para los que delincan en el desempeño de un cargo público.
33. Estableceremos sobresueldos para los empleados públicos que perciban haberes bajos, en relación con el número de hijos que tengan bajo su patria potestad.
34. Daremos al órgano oficial del estado, la exclusiva de la publicación de todos los avisos oficiales, sin excepción alguna, diario que tendrá una tendencia educativa, no política.
35. Organizaremos los cuerpos consultivos de la administración, sobre bases que garanticen la emisión de opinión técnica e independiente.

IV. Economía y finanzas

36. La investigación de la realidad económica del país permitirá que el estado apoye decidida y conscientemente el desenvolvimiento de la economía nacional. La agricultura, la minería, la industria y el comercio nacionales gozarán de la cooperación del estado, si ella es necesaria, en el orden técnico, instrumental y económico, a cambio de pagar esa contribución en acciones y garantizar un régimen justiciero de jornales y jornadas a los empleados y obreros. Esta intensificación científica de la producción, además de las otras obras que el estado emprenda, significará la curación radical y permanente del grave problema de los desocupados.
37. Reformaremos integralmente la legislación tributaria, con tendencia a la supresión de los impuestos indirectos que encarecen los consumos del pueblo, tales como los que pesan sobre los artículos de primera necesidad, arbitrios municipales de las ferias y mercados, los que gravan el pequeño comercio,

las profesiones y las aplicaciones útiles del capital no trustificado, reemplazando el actual rendimiento de éstos por los impuestos directos sobre las herencias, donaciones, legados y el mayor valor del suelo rural y urbano y la renta sin excepciones, salvo sueldos y salarios bajos.

38. Estableceremos las escalas de los impuestos progresivos sobre la renta en relación con la procedencia de esta y su destino, legislando sobre el ausentismo.

39. Gravaremos fuertemente los artículos de lujo.

40. Gravaremos progresivamente el capital inerte.

41. Reglamentaremos los alquileres, condicionando la merced conductiva al valor de los inmuebles.

42. Revisaremos las tarifas de los servicios públicos y privados.

43. Reformaremos las tarifas de los servicios públicos y privados.

44. Reformaremos la legislación aduanera y crearemos un organismo integrado en forma funcional, con determinadas facultades de reglamentación, en lo relativo a aduanas y aranceles.

45. Organizaremos la recaudación directa por el estado, de sus rentas.

46. Estableceremos organismos integrados en forma funcional para el control tutelar de las actividades del comercio y de la industria, con revisión de las pautas legales que norman su desenvolvimiento.

47. Fomentaremos la industrialización del país, por medio de aranceles proteccionistas, coordinados con el control de la producción, precios de venta y utilidades.

48. Dictaremos una legislación represiva para las maniobras y especulaciones de los *trusts*.

49. Anularemos los monopolios concedidos a los particulares y los contratos lesivos para la soberanía nacional.
50. Gestionaremos condiciones menos onerosas para el servicio de los empréstitos que pesan sobre nuestra economía y procuraremos el reajuste de nuestra deuda externa.
51. Depuraremos la deuda flotante.
52. Fomentaremos las cooperativas de crédito, de producción y de consumo.
53. Organizaremos industrias de carácter básico por el estado.
54. Nacionalizaremos progresivamente los medios de transporte.
55. Nacionalizaremos progresivamente el seguro.
56. Mantendremos una moneda sana y estable.
57. Fundaremos un Banco de la Nación, con filiales industrial, minera y agrícola, que atenderá preferentemente al pequeño productor nacional.
58. Estudiaremos la reforma que requiera la legislación bancaria.
59. Controlaremos y restringiremos la exportación de capitales.
60. Convertiremos en municipales las casas de préstamo.
61. Fomentaremos el ahorro en la clase proletaria, mediante la creación de una institución apropiada.
62. Dictaremos legislación especial sobre inversiones y rentas del capital extranjero.
63. Reformaremos la organización consular.
64. Dictaremos un presupuesto científico, con fijación obligada de un porcentaje destinado a fomentar la explotación de la riqueza nacional.

V. Cuestiones agrarias

65. Prestaremos preferente atención a nuestros problemas agrarios por ser básicos en nuestra economía.

66. Apoyaremos a la producción agraria nacional, en todas sus categorías, mediante el servicio informativo que creará el estado respecto a los mercados de producción y consumo, nacionales e internacionales, el suministro gratuito de elementos técnicos de información y aun el apoyo instrumental y económico si fuere necesario, a cambio de una correspondiente participación del estado.

67. Expropiaremos, pagando su valor justipreciado, a aquellos fundos que el estado estime conveniente, sea por excesiva extensión, explotación indirecta, hipotecas no redimibles, ubicación inmediata a los grandes centros de consumo, etc., y los dedicaremos preferentemente, a la producción de los artículos que reclame el mercado interno.

68. Fomentaremos la pequeña propiedad y la creación de haciendas colectivas y cooperativas agrarias, con el reglamentado apoyo técnico y económico del estado.

69. Reglamentaremos los pactos celebrados entre los propietarios de los fundos con los yanaconas, subarrendatarios o copartícipes, dando intervención al estado en dichos pactos.

70. Contemplaremos la conveniencia de obligar a los propietarios de fundos de gran extensión, a arrendar un porcentaje de sus tierras a pequeños agricultores.

71. Fijaremos la merced conductiva que deben abonar los pequeños agricultores por las tierras.

72. Estableceremos la obligación de recabar del Ministerio de Agricultura, autorización para celebrar contratos de compra-venta de tierras y capitales de la extensión que se señale.

73. Estableceremos la obligación de los agricultores de tierras de cierta magnitud, de llevar la contabilidad debidamente legalizada.
74. Estableceremos el derecho del estado a inspeccionar en cualquier momento los negocios agrícolas y ganaderos.
75. Gravaremos las tierras de cultivo que permanezcan ociosas y se contemplará la forma de permitir su adquisición por denuncia.
76. Revisaremos el régimen de distribución de las aguas de regadío
77. Daremos inmediata y preferente atención a las obras de irrigación que tengan por objeto regularizar la descarga de agua de los ríos de régimen discontinuo.
78. Estudiaremos las posibilidades de las tierras de montaña.
79. Declararemos al paludismo enfermedad profesional en las zonas de cultivo que hayan sido saneadas
80. Agruparemos y ordenaremos las disposiciones legales de las tierras y de las aguas, en un código de agricultura.
81. Crearemos un cuerpo consultivo para el Ministerio de Agricultura.
82. Fomentaremos las estaciones de experimentación y extensión agrícola y ganadera.
83. Organizaremos el seguro agrícola integral.

VI. Minería

84. Orientaremos nuestra política en forma de alcanzar, en un futuro próximo, la nacionalización de la industria extractiva.
85. Protegeremos a la minería nacional en todas sus categorías, mediante el servicio informativo del estado respecto a los mercados de producción y de consumo, nacionales e internacionales; el suministro gratuito de elementos técnicos

de información; y aun el apoyo económico e instrumental del estado, si fuese necesario, a cambio de su correspondiente participación.

86. Estableceremos la obligación de que un porcentaje de las utilidades de las empresas mineras sea invertido en la creación de nuevas industrias nacionales o en acciones del Banco de la Nación.

87. Procuraremos la inmediata nacionalización de la industria de algunos metales, tales como el vanadio y el oro, comenzando por la reserva de las zonas que los contienen.

88. Estudiaremos la practicabilidad del establecimiento de una planta de afinado de la plata y el aprovechamiento industrial de este metal.

89. Reservaremos los yacimientos de las sustancias no metálicas cuya explotación no se haya emprendido en el Perú; iniciaremos el estudio inmediato de los yacimientos para su posible utilización industrial.

90. Estableceremos el cooperativismo minero con la implantación de centrales de beneficio y oficina central de consignación de minerales.

91. Obligaremos a los concesionarios de fuerza hidráulica de gran capacidad para usos mineros, a vender un porcentaje de la fuerza generada; y a los concesionarios de haciendas de beneficio, a tratar los minerales de los pequeños mineros, según las tarifas aprobadas por el estado.

92. Enfocaremos el desarrollo de la explotación del carbón, construyendo preferentemente las vías de comunicación que faculten su consumo.

93. Limitaremos el tiempo de goce de las concesiones mineras.

94. Gestionaremos la revisión de la cuestión Brea y Pariñas.

95. Solucionaremos la cuestión de los humos de La Oroya y fijaremos normas que impidan la repetición del caso.

96. Estudiaremos el establecimiento de una refinería con el fin de abaratar los derivados del petróleo.

VII. Trabajo

97. Estableceremos la efectividad de la jornada máxima de ocho horas para todos los ramos de la actividad humana, con las excepciones que se detallan: la duración del trabajo de dieciséis horas para las labores que por su índole exijan la permanencia del obrero por más de ocho horas consecutivas; la reglamentación del trabajo a destajo; el descanso obligatorio de un día, después de seis días de actividades; las vacaciones anuales de siete a quince días de duración, con goce de salario o sueldo; la jornada máxima de seis horas para los trabajadores menores de dieciséis años de edad; la duración máxima del trabajo nocturno de siete horas; la jornada máxima de siete horas para el trabajo del subsuelo y las industrias nocivas; la prohibición de trabajar de noche o en labores peligrosas o insalubres a los menores de dieciséis años y a los mayores que no gocen de completa salud.

98. Estableceremos el salario y sueldo mínimos según las condiciones de cada región, que serán fijados por comisiones en que intervengan el Estado, los trabajadores y los patrones.

99. Obligaremos al más exacto cumplimiento de las leyes que amparan los derechos de los hombres de trabajo y garantizaremos su efectividad para los habitantes de todas las regiones del país designadas por sus propios sindicatos.

100. Obligaremos a las empresas industriales, agrícolas, mineras y de transporte interurbano a proporcionar a sus trabajadores la habitación mínima, escuelas, servicios sanitarios, enfermerías, que fijen los organismos técnicos del estado.

101. Estableceremos que nadie podrá jubilarse en condiciones de poder seguir trabajando, sin perjuicio para su salud. El monto de la pensión de jubilación que garantice el seguro

social tendrá límites mínimo y máximo. El límite mínimo asegurará lo suficiente para la vida, variando según el estado civil y los deberes que como jefe de familia tenga cada ciudadano. El límite máximo no podrá sobrepasar la cantidad necesaria para hacer una vida cómoda.

102. Crearemos un instituto de orientación profesional que considere las aptitudes físicas, las condiciones psicológicas y la vocación de todo hombre para orientarlo en la lucha por la vida, de modo que cada ciudadano rinda a la sociedad sin perjuicio de su salud, lo mejor y más que sea posible.

103. Garantizaremos el derecho de la mujer a ganar el mismo salario o sueldo que el varón, en análogas labores.

104. Ampliaremos la protección a la madre que trabaja dándole el derecho al descanso con goce de sueldo o salario, antes y después del parto.

105. Crearemos las bolsas municipales de trabajo.

106. Defenderemos al trabajador doméstico.

107. Fijaremos la obligación de los patronos de pagar a los servidores nacionales el ochenta por ciento del monto de sus planillas de personal de empleados.

108. Garantizaremos las leyes que amparan y benefician a los empleados.

VIII. Educación

109. Estudiaremos la reforma integral de la educación, con tendencia a la escuela unificada desde el kindergarten a la universidad, a base de los postulados de la Primera Convención Internacional de Maestros reunida en Buenos Aires, el 8 de enero de 1928.

110. Fomentaremos el mutualismo escolar.

111. Estableceremos tarifas especiales en los servicios de transporte que utilicen los estudiantes para concurrir a la escuela.

112. Mejoraremos la condición económica de los maestros.

113. Crearemos granjas-escuelas, institutos de comercio e industrias, universidades populares, escuelas nocturnas y dominicales, editoriales pedagógicas, bibliotecas populares fijas y ambulantes; misiones ambulantes para la difusión de los conocimientos elementales de agricultura.

114. Sistematizaremos científicamente la edificación escolar.

115. Atenderemos al incremento de los medios educacionales del Instituto Pedagógico Nacional, con el objeto de que cumpla los fines de su creación.

116. Crearemos en las diversas regiones del país institutos de enseñanza superior, acordes con sus necesidades específicas.

117. Fomentaremos la cultura física del estudiantado.

118. Estudiaremos el plan integral de reforma de la enseñanza agrícola, atendiendo a la especialización que exige nuestra realidad nacional.

119. Crearemos centros de enseñanza agrícola secundaria y estableceremos el estudio de ciertos cursos teórico-prácticos sobre agricultura en las escuelas primarias.

120. Conservaremos la autonomía de las universidades y escuelas técnicas superiores.

121. Mantendremos los principios de la reforma universitaria iniciada por el alumnado.

122. Gestionaremos la validez de los títulos profesionales otorgados por nuestras universidades y escuelas en todos los países latinoamericanos.

123. Dedicaremos a la educación un alto porcentaje de los ingresos nacionales.

IX. Redención del indio

124. Incorporaremos al indio a la vida del país.
125. Legislaremos en pro de la conservación y modernización de la comunidad indígena.
126. Protegeremos también a la pequeña propiedad.
127. Fomentaremos las pequeñas industrias indígenas.
128. Fomentaremos el arte indígena.
129. Estableceremos las causales específicas que determinan la revisión de los pactos y contratos celebrados por los indígenas y los terratenientes.
130. Respetaremos las peculiaridades de cada región indígena, dentro del plan general y rumbo unificador de la educación.
131. Formaremos maestros indígenas.
132. Estableceremos la escuela rural indígena.
133. Educaremos al indio usando su propio idioma, además del castellano.
134. Introduciremos el cooperativismo agrario entre los propietarios indígenas de tierras.
135. Empezaremos una enérgica campaña contra el abuso del alcohol y de la coca.
136. Crearemos el hogar agrícola indígena.

X. Justicia

137. Reorganizaremos el poder judicial dándole autonomía orgánica y económica.
138. Fijaremos una remuneración adecuada para todos los funcionarios y empleados del poder judicial.

139. Extenderemos progresivamente a todo el país la institución de los juzgados de paz letrados.

140. Estableceremos cortes de policía que actúen con criterio jurídico.

141. Reduiremos los gastos que origina la consecución de la justicia.

142. Comisionaremos a los letrados especialistas para el estudio de la reforma de los códigos y codificación de las leyes.

143. Dictaremos medidas enérgicas para obtener la abreviación de los trámites judiciales.

XI. Higiene y asistencia social

144. Crearemos un instituto endemo-epidemiológico, con dependencias regionales, para la lucha contra las epidemias y endemias que azotan nuestro suelo y para el estudio de dichas enfermedades y su investigación.

145. Intensificaremos y reorganizaremos la lucha contra el paludismo, la tuberculosis, la sífilis, enfermedades venéreas, lepra, cáncer, verruga, etc., mediante organismos adecuados por personal eficiente.

146. Crearemos hospitales regionales, casas de salud, dispensarios y sanatorios.

147. Organizaremos la lucha contra el alcoholismo, las toxicomanías y crearemos centros regionales de profilaxis mental.

148. Ampliaremos y crearemos las dependencias del Ministerio de Higiene para aplicar debidamente los modernos postulados de la higiene escolar.

149. Protegeremos al niño en todas sus edades.

150. Sanaremos todas las poblaciones del país.

151. Contribuiremos a la formación de la conciencia sanitaria en el país.

152. Incorporaremos las sociedades de beneficencia pública al estado, conservando el actual personal técnico administrativo de esas sociedades, que el servicio exija, dentro del Ministerio de Higiene y Asistencia Social.

153. Ampliaremos el cuerpo médico del estado para que llegue a las más apartadas localidades los beneficios de la ciencia.

154. Crearemos la carrera sanitaria.

155. Fomentaremos el deporte.

156. Reorganizaremos las instituciones deportivas sobre bases democráticas y descentralizadoras, auspiciando que esta actividad se desenvuelva en completa autonomía con la representación directa de los clubes o instituciones que lo practiquen.

157. Intensificaremos la asistencia dental por el estado.

158. Estableceremos la codificación farmacéutica y elaboraremos la farmacopea peruana con intervención del gremio de farmacéuticos.

159. Controlaremos directamente por el estado la venta de narcóticos.

XII. Obras públicas

160. Estableceremos que el estudio técnico y el planeamiento de las obras públicas, se hará exclusivamente en las oficinas del estado. Las concesiones y explotaciones de obras públicas se harán sobre la base de recuperación de capitales invertidos y previa licitación pública.

161. Crearemos juntas técnicas regionales que controlen científica y económicamente la construcción, conservación y administración de las obras públicas.

162. Fomentaremos la creación de una o varias compañías de base cooperativa con participación del estado, las cuales mediante la licitación de las obras públicas, se encarguen de su realización.

163. Revisaremos las tarifas de los ferrocarriles y las de peaje de los caminos a fin de establecerlas sobre bases económicas justificadas, y en moneda nacional, no sujeta a las fluctuaciones del cambio.

164. Estudiaremos un doble plan caminero que satisfaga las necesidades locales, uno; y el otro, destinado a servir las de las regiones económicas del país.

165. Construiremos muchos caminos baratos, susceptibles de ser mejorados, y no pocos irreprochables, pero excesivamente costosos. No toleraremos la explotación comercial de las vías de comunicación.

166. Construiremos obras de agua potable y desagüe, que estén de acuerdo con las necesidades locales del presente y de un futuro próximo.

167. Daremos leyes de urbanismo que sirvan de norma general para el desarrollo de nuestras ciudades.

168. Declararemos público todo camino existente en el territorio nacional.

169. Realizaremos todas las reformas y proyectos de obras públicas de carácter regional y local, aprobadas por los congresos departamentales del Partido, que no estén en desacuerdo con el presente programa nacional.

XIII. Inmigración

170. Estudiaremos un plan científico de colonización de montaña, investigando la realidad de nuestro oriente.

171. Impediremos la entrada de inmigrantes, con destino a la costa y la sierra, mientras se organiza un plan de inmigración,

atendiendo a las cualidades culturales y afinidades con nuestros pobladores y se encauce la reconstrucción económica del país.

XIV. Ejército, armada, policía y aviación

172. Garantizaremos el apartamiento del ejército, la armada, la policía y la aviación de la política y de la política en sus institutos.

173. Defenderemos el criterio ampliamente democrático del servicio militar obligatorio general, reduciendo su actual plazo y asegurándole una duración variable, según el grado de preparación anterior al reclutamiento del individuo.

174. Prepararemos y orientaremos la defensa nacional de acuerdo con un plan elaborado por un consejo de defensa y una junta superior que sirvan de asesores al ejecutivo en lo que se relaciona con la política y técnica militares y que resuelvan lo referente a los ascensos, sin intervención de ninguna autoridad extraña a los institutos armados, de acuerdo con las leyes y los reglamentos orgánicos.

175. Construiremos cuarteles cómodos e higiénicos.

176. Estableceremos escuelas elementales en los cuarteles, atendidas por pedagogos.

177. Fomentaremos colonias militares en la montaña a base de personal militar rotativo y con el concurso de maestros, ingenieros agrónomos e industriales.

178. Estableceremos una prima de licenciamiento, que deberá ser, cuando menos, de cien soles por cada año de servicio.

179. Conservaremos e incrementaremos la eficiencia de la institución policial, asegurando su respetabilidad mediante ascensos por mérito.

180. Estableceremos un puerto militar que sirva de base a la armada, dotado de defensas técnicas completas, diques,

almacenes, talleres apropiados para llenar las necesidades de la marina de guerra y mercante.

181. Organizaremos eficientemente la marina mercante, el servicio hidrográfico y el practicaaje en la costa y en los ríos navegables.

182. Estudiaremos la reforma de la ley orgánica de la armada.

183. Repararemos y modernizaremos los elementos de la escuadra.

184. Atenderemos a la especialización de los oficiales y del personal subalterno del ejército, armada, aviación y policía.

185. Sostendremos un pensionado en el extranjero para el perfeccionamiento técnico del personal sobresaliente en méritos del ejército, armada, policía y aviación.

186. Extenderemos los beneficios del seguro social al ejército, la armada, aviación y policía.

187. Daremos la ley orgánica del cuerpo de aviación, garantizando su independencia institucional y contemplando sus dos actividades, como elemento de defensa y como elemento comercial.

188. Cooperaremos a la formación de pilotos civiles.

189. Reglamentaremos con carácter nacionalista las actividades de las compañías extranjeras de aviación.

190. Propenderemos a la ampliación de las líneas aéreas en actual servicio y a la implantación de otras nuevas, en forma que paulatinamente todas las regiones del país perciban los beneficios que ellas llevan consigo.



**DISCURSO "PROGRAMA" EN EL MITIM EN LA PLAZA
DE TOROS DE ACHO**

"Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano"

Víctor Raúl Haya de la Torre

[23 de Agosto de 1931]

Compañeros del Partido;

Conciudadanos todos:

Mi palabra inicial ha de ser la que exprese mi profunda satisfacción ante el hecho de esta magnífica asamblea. El Perú está, al fin, alcanzando el advenimiento de la democracia, de la democracia buena, renovada bajo las banderas del aprismo. Ya no es la vieja democracia verbal que coonestó tantas tiranías. Ahora es la democracia, auténtica que forja el pueblo, que defiende el pueblo que está dispuesto a sacrificarse hasta el fin por verla afirmada y transformada en nuestro país que bien la necesita.

He dicho que el aprismo renueva la democracia porque el aprismo incorpora por primera vez en la política nacional nuevas ideas, nuevos hombres, nuevos métodos; y, sobre todo, porque el aprismo está sosteniendo que es necesario ser responsable en política. A nuestra política le ha faltado responsabilidad. Por eso ha carecido de prestigio, ha carecido de acción, ha carecido de fuerza auténtica en las raíces populares. Política a base de soborno, a base de amenaza, a base de engaño, no puede ser política de responsabilidad.

Yo, en esta tarde, voy a permitirme hacer un breve análisis de lo que es el aprismo. No puedo dejar de decir que lamento profundamente la posición incómoda de tantos ciudadanos que me escuchan, que han de verse obligados a oírme de pie. Puede caberme, sin embargo, una satisfacción: yo también estoy de pie.

PROGRAMA MAXIMO Y PROGRAMA MINIMO

Como no hemos tenido nunca en el país, partidos de principios, se ha confundido con frecuencia el programa máximo y el programa mínimo del aprismo. Todos los partidos modernos tienen un programa máximo y un programa mínimo. En el Perú se ha pretendido confundir estos dos aspectos de nuestra ideología.

El programa máximo del aprismo tiene un significado continental que no excluye el programa de aplicación nacional. Nosotros consideramos que el Perú no puede apartarse de los problemas de la América Latina, y que la América Latina no puede apartarse de los problemas del mundo.

Si vivimos dentro de un sistema económico internacional y la economía juega rol decisivo en la vida política de los pueblos, sería absurdo pensar que el Perú, que cuenta con una economía, en parte dependiente de ese organismo económico internacional, pudiera vivir aislado contra todo precepto científico y contra toda corriente de relación que es garantía de progreso.

INTERNACIONALISMO Y BOLIVARISMO

Nosotros no sólo tenemos que prepararnos a ser un pueblo perfectamente contexturado, sino tenemos que, reiterarnos a incorporar a este pueblo dentro del sistema de relaciones internacionales. El Perú, reeditó, no puede apartarse de los problemas de América, ni América puede apartarse de los problemas del mundo. . Nuestro concepto continental no excluye nuestro concepto nacional; al contrario nosotros, de acuerdo con el clásico autor de La República vamos de las partes al todo. Nosotros tenemos que contemplar previamente el problema nacional; ser nacionalistas integrales para ser continentales de veras. Y, juntos así, poder incorporarnos a la marcha de la civilización mundial.

De otro lado, nuestro programa máximo continental no es sino la cristalización modernizada del viejo ideal bolivariano. Nosotros hemos sintetizado en un programa de unidad económica y política latinoamericana las frases inmortales de Bolívar: Unión, Unión América adorada, que si no la anarquía te va a devorar.

POLITICA Y ECONOMIA

Dentro del concepto estrictamente económico, la América Latina constituye una zona; zona productora de materias primas; zona agrícola-minera; zona de influencia extranjera; zona en formación, cuyas variantes nacionales no excluyen la inmensa unidad del problema; zona, pues, que dentro de la geografía económica del mundo está situada y limitada entre las fronteras de América Latina. El Perú forma parte de esta zona; y nosotros tenemos que impulsar su incorporación como zona económica, en el gran todo de la zona económica latinoamericana.

¿Por qué es fundamental en el aprismo la vinculación del concepto político con el concepto económico? En nuestro país no ha prevalecido hasta hoy sino un concepto heroico, pasajero, empírico de la Política. Pero no hemos tenido todavía la forma científica de la política que se basa en la economía; que no inventa una realidad sino la descubre en el propio medio donde actúa el pueblo al cual se pretende organizar y gobernar. Es fundamental en el aprismo la vinculación del concepto economía al concepto política como indispensable para el sabio dominio del Estado.

Todos sabemos que en este país la ciencia económica, sobre todo en el gobierno, no se ha incorporado sino en forma elemental. Se ha dicho –y me parece bien– que la mayor parte de nuestros políticos han ignorado la Economía Política aunque hayan sido sabios en Economía Doméstica. Que no ha habido concepto económico en nuestra política, lo voy a demostrar después. Pero quiero, sí, hacer mención de este

hecho simple: en el Perú se confunde con frecuencia Economía con Finanzas. Más aún, en el Perú no se ha gobernado económicamente, porque no ha habido nunca Estadística, somos un país donde no sabemos cuántos habitantes hay. . No puede haber Economía sin Estadística y nosotros en el Perú, si no sabemos cuántos somos, no podemos determinar qué necesitamos, no podemos saber qué producimos con exactitud. El único censo del Perú es de 1876; hay un cálculo de 1896 y una estimativa al ojo, de 1923. No ha habido, pues, en nuestra política, noción de economía y de allí deriva, sin duda, la forma como hemos sido gobernados.

LA REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA

Pero quiero volver, por un instante, a mi punto de partida y hacer una breve síntesis de nuestra interpretación histórica de la realidad nacional.

Alberdi ha dicho que la independencia sudamericana careció de concepto pero ha sido fecunda en paradojas. Desde el punto de vista netamente económico, la emancipación de los pueblos indoamericanos estuvo dirigida, conducida, por la clase latifundista criolla que quiso emanciparse del control económico y político de la Corona de España. Esa clase fue la que nos, dio nuestros grandes héroes; esa clase, asumiendo su rol histórico, condujo a los pueblos latinoamericanos a la independencia; pero ese movimiento, desde el punto de vista estrictamente económico, constituyó la emancipación del latifundio latinoamericano de la gran presión de la Corona de España. Ningún movimiento más clásico en este sentido, que el de la independencia Argentina, cuando a raíz del desconocimiento que hizo el Virrey del reclamo de los veinte mil propietarios o estancieros encabezados por Moreno, se produjo el movimiento de emancipación.

Sin embargo, a este movimiento le faltó ideología propia. Fue un movimiento que formó el concepto de la gran propiedad, dándole a la clase propietaria el control del Estado. No

obstante, su ideología fue en gran parte la ideología de la revolución francesa que en el orden económico significaba lo contrario: movimiento de destrucción de la gran propiedad, de destrucción del feudalismo, movimiento de formación de las clases burguesas y de la pequeña propiedad. Entonces tuvimos nosotros, ante una realidad económica y social enteramente latifundista, un sistema político republicano y democrático que nunca coincidió con nuestra realidad; inconexión entre el sistema y la realidad que nos ha dado el vaivén de toda nuestra vida política, vaivén que no es sino la expresión clara de la completa contradicción entre el sistema y la realidad. .

Por eso tuvimos democracia en el nombre. Por eso todo nuestro vaivén de políticos tuvo una raíz estatal. Siempre la alternativa entre la tiranía y la anarquía ha constituido el proceso de nuestra vida política y económica. De allí que nuestra concepción de la organización política del Estado haya tenido que ser elemental; haya tenido que ser absolutamente primitiva. ¿Cuál fue nuestra organización económica del Estado? Simplemente la entrega progresiva de la riqueza nacional constituida por zonas productoras de materias primas.

Otros pueblos de América encontraron su solución económica. En la Argentina, donde hubo espíritus directores desde el comienzo de la república, se produjeron hechos basados en los magníficos apotegmas de Alberdi: Gobernar es poblar; de Sarmiento: Si el pueblo es el soberano hay que educar al soberano.

Pero a nosotros nos faltaron espíritus directores. Nosotros fuimos un pueblo donde los hombres de la independencia vinieron de fuera. Nosotros no tuvimos desde los comienzos de la República el clarividente que indicara la ruta salvadera. Los comienzos de nuestra vida fueron lánguidos. No tuvimos, como ha dicho un escritor, hombres políticos cuya biografía se pueda leer entera.

Si el sistema político no coincide con la realidad económica, no puede haber política económica. La política elemental de las finanzas es el empréstito; es la hipoteca de la riqueza nacional. Una política económica en un pueblo como el nuestro, agrícola y minero, habría tenido que ser, elementalmente, una política de organización de nuestra economía agrícola, por ejemplo.

REALIDAD PERUANA Y REALIDAD EUROPEA

Pero antes de pasar al análisis de la economía nacional, permítaseme una nueva demostración de nuestro problema complicado. Nosotros como pueblo, y esto es preciso que lo repita porque forma parte de la teoría fundamental de nuestro Partido, no constituimos una entidad homogénea; nuestro desenvolvimiento económico y social no ha sido el desenvolvimiento de los pueblos europeos que han pasado, sucesivamente, de un período a otro y que han ido recorriendo una curva perfectamente clara. Nosotros no hemos vivido, como los pueblos de Europa, la sucesión del período de la barbarie por el período feudal, del período feudal por el período mercantil, del período mercantil por el período burgués, y del período burgués por el período industrial.

En nuestro país coexisten, conviven todas las etapas del desarrollo económico y social del mundo. Tenemos dentro de nuestras fronteras, desde el caníbal y el bárbaro hasta el señorito que vive la vida civilizada.. Somos conciudadanos del campo y somos compatriotas del señor feudal que está detrás de las montañas. Alguna vez he dicho que quien quiera viajar a través de la historia no tiene sino que viajar de Lima al Oriente.

Ante una realidad así, ¿cuál puede ser el carácter del Estado como entidad jurídica? Hemos dicho que la clase que emancipó al Estado del control español fue la clase latifundista, pero esa clase no puede representar ni siquiera la mayoría de la nación; carece de fuerza propia para controlar

el Estado, no puede representar auténticamente a la mayoría de la nación. Vemos, pues, que el Estado, como entidad jurídica, no representa a ninguna de las clases propiamente, porque la clase que lo redimió carecía de fuerza propia y entonces nuestras instituciones han estado tambaleantes; el Estado ha fluctuado representado por un hombre y por una oligarquía.

En el Estado, representativo de una oligarquía, han predominado, a veces, personas que tienen algo del caníbal y de señor civilizado. El Estado, pues, como decía Aristóteles; fue formado para hacer la vida posible y sólo puede existir para hacer la vida buena;; pero nuestro Estado no ha contribuido a hacer la vida ni posible ni buena, porque ha carecido de fuerza, porque ha carecido de autenticidad nacional; porque le ha faltado raíz en el problema mismo de la nacionalidad. Entonces aparece, pues, el Estado no como instrumento representativo de una entidad o clase nacional, sino como el instrumento de una oligarquía, y pelagra cuando puede ser el instrumento de intereses extraños al país. ¿Por qué? Por una razón también económica, conciudadanos. Así como no tenemos homogeneidad racial, no tenemos homogeneidad económica.

LAS DOS ECONOMIAS

La economía nacional tiene dos aspectos perfectamente definidos: el aspecto propiamente nacional y el aspecto de nuestra economía vinculada a intereses extranjeros. No podemos dejar de reconocer esta doble faz de nuestra economía. Hay en todos los pueblos como el nuestro, que no están desarrollados económicamente, la necesidad de que una parte de la economía pertenezca o esté controlada por sistemas económicos más adelantados que el nuestro. Esto es fatal. Está determinado por una ley de progreso. Pero de otro lado tenemos un aspecto de nuestra economía perfectamente nacional.

La economía nuestra que depende del extranjero, economía principalmente agraria, es una economía que depende de un sistema mucho más organizado y naturalmente más sistematizado, mejor respaldado y más garantizado que el aspecto agrícola nacional. Las empresas extranjeras que traen capital, técnica y organización a nuestra agricultura constituyen un aspecto de nuestra economía. El otro es la empresa o el individuo agrícolas nacionales que conservan sus métodos primitivos de producción y que no tienen garantía. Y entonces vemos, pues, frente a frente, la economía nuestra que depende del extranjero y la economía que depende del nacional en completa disparidad de técnica.

El Estado no ha protegido nuestra economía nacional, de manera que sobre la economía extranjera ha gravitado la vida económica toda; no ha existido del otro lado la fuerza económica nacional, bajo la protección del Estado, que permite balancear aquella fuerza y establecer el desarrollo de una economía total y armónica dirigida por el propio Estado. Una empresa agrícola o minera que trae capital, que trae máquinas, que trae técnicos, que trae organización, que trae, también, cultura en el orden económico, frente a la empresa agrícola o minera nacional que no tiene garantía económica, que no tiene protección del Estado ¿no representa, como imagen, el tractor frente al arado de palo? ¿No representa la técnica moderna frente a la técnica primitiva? ¿Qué puede producirse en una estructura económica donde, de un lado, hay técnica, capital, protección, garantía y sostenimiento y de otro lado no hay sino forma elemental de producción? Evidentemente, la economía tiene que gravitar hacia lo más fuerte, hacia lo más organizado, si no representa preferentemente los intereses de lo que está más desorganizado.

Esto es, compañeros y conciudadanos, lo fundamental en el gran problema económico y político del país, el desequilibrio económico y la falta de un Estado representativo de los intereses propiamente nacionales; Estado que no excluya, sea dicho con toda claridad, la intervención de los intereses

extranjeros en el país, porque esa intervención, por propugnar una técnica superior, significa progreso, impulso y aliento para el desarrollo de nuestra propia economía. Pero es fundamental también que esa cooperación de las fuerzas económicas más desarrolladas esté en equilibrio, porque si llega a un cuerpo débil, a un cuerpo sin fuerzas propias, significaría lo que la transfusión de sangre con exceso en

FUNCION DEL IMPERIALISMO

Aquí tiene que jugar rol importantísimo este nuevo vocablo que muchos toman como algo siniestro: imperialismo. El imperialismo como lo define Hobson, creador de la palabra, implica el uso de la maquinaria del gobierno por los intereses privados, principalmente capitalistas, a fin de asegurar para ellos las ganancias económicas fuera de un país. El imperialismo, como dice Culbertson, es la expansión económica de la civilización moderna a través de los mares. El imperialismo no es, pues, el vocablo peligroso y aterrador; el imperialismo es un concepto económico; el imperialismo es una realidad que, con la palabra de Mont, el economista democrático alemán, nadie puede negar en su evidencia histórica.

Imperialismo significa la expansión de los pueblos más desarrollados en la técnica de la producción hacia los pueblos menos desarrollados. El imperialismo forma parte de este aspecto de nuestra economía que depende de los intereses extranjeros. Y como en el imperialismo es fundamental la exportación de capitales, la expansión económica, nosotros tenemos que tomarlo en cuenta dentro de una observación de la economía del país.

Porque no es que seamos enemigos del capital extranjero; es que consideramos absolutamente necesario que el Estado controle el capital extranjero a fin de que su concurso dentro de la economía nacional sea de cooperación y no de absorción. Y esta palabra absorción no tiene intención alguna,

porque ya ha dicho un célebre físico y economista europeo: "Muy cerca está la economía de la física". Hay leyes de física que pueden aplicarse muy bien a los fenómenos económicos. Es muy natural que si para la expansión de una fuerza no hay resistencia, esa expansión se aumentará hasta que se limite por sí misma. Si la resistencia es igual o mayor que la expansión, entonces se habrá salvado el equilibrio.

Nosotros debemos crear nuestras propias expansión económica que viene de fuera impulsada por leyes que son ineludibles dentro de la economía, debemos oponer la presión económica que sale de dentro y que por su fuerza e intensidad también es ley completamente necesaria para que la vida nacional mantenga el equilibrio y la armonía de nuestro organismo económico integral.

El imperialismo representará, por consecuencia, en nuestro país, la etapa del capitalismo, la etapa de la industria; etapa fatal. Nosotros no podemos eludir la etapa industrial que es un período superior al período agrícola o feudal. El progreso impone que después de la edad feudal o agraria, venga la edad industrial; pero nos proponemos, bajo el control de las clases productoras, que el advenimiento industrial evite el período cruento. Y nos proponemos, aprovechando la experiencia histórica del mundo, obtener todos los beneficios de la industria, procurando amenguar, en cuanto se pueda, todos sus dolores y todos sus aspectos de crueldad.

El capital extranjero representa en nuestro país técnica, porque el capital extranjero es el que trae máquina. Nosotros no somos pueblo industrial porque no hemos creado la máquina; solamente manejamos la máquina que nos viene de fuera. Pues bien, el capitalismo extranjero que es inevitable en países como el nuestro, cumple su etapa; lo importante es que la cumpla bajo el control de un Estado que represente verdaderamente a la mayoría de la nación que está interesada en no ser absorbida.

¿HAY INDUSTRIALISMO PERUANO?

Ahora bien, compañeros. ¿Cuál es el panorama social, propiamente, social, que nuestra economía crea en el país? Nosotros no somos un pueblo industrial; consiguientemente, la clase proletaria de la naciente industria es joven. Marx dice: "No sólo es preciso que una clase exista para que pueda conducir por sí sola los destinos de la colectividad; es necesario que esa clase adquiera conciencia, adquiera cultura, y adquiera capacidad suficiente para conducir al pueblo todo". Ese período de formación de la conciencia de clase puede compararse al período de desenvolvimiento de la conciencia y de la capacidad de un niño. Un niño vive, un niño siente dolor, un niño protesta por el dolor; sin embargo, un niño no está capacitado para dirigirse por sí mismo. Las clases sociales creadas por organismos económicos o por sistemas económicos todavía en desarrollo, producen fenómenos semejantes. Las clases van formando su conciencia, se van definiendo; y aunque sufren y aspiran, carecen todavía de la capacidad suficiente para interpretar el sentimiento nacional y conducir por sí solas los destinos de la colectividad. Es Engels quien escribe que "hay un período en que podría comenzar a diferenciarse a la clase proletaria industrial de la clase no industrializada como tronco de una nueva clase ya suficientemente apta para la acción política". Antes de ese período aparece como incapaz de gobernarse por sí misma. Tal es nuestro panorama social: industrialismo incipiente y por consiguiente, clase proletaria industrial, incipiente también.

INDUSTRIAS DE MATERIAS PRIMAS

Por lo demás, nuestro 'industrialismo es un industrialismo típico. Nosotros no fabricamos artículos para el consumo. No producimos el artículo acabado. No podemos comparar nuestro industrialismo incipiente ni siquiera al de los tiempos de su aparición en Inglaterra, ni a su formación en el siglo pasado en Alemania, porque nosotros no producimos, repito,

manufacturas. Nuestro industrialismo está limitado, nuestra gran industria corresponde a la producción de materias primas o semielaboradas, como se llaman económicamente. ¿Por qué no podemos alcanzar nosotros un industrialismo como el de los pueblos que han llegado a la meta de su desarrollo económico?

Sencillamente porque las leyes de la industria no lo permiten. Porque hay sobre producción en el mundo; y todos sabemos que es el sistema industrial existente el más interesado en estorbar nuevos sistemas industriales que podrían significarle competencia y peligro. Por consiguiente, nuestro industrialismo tiene, repito, una fisonomía típica. Es un industrialismo de colaboración y de materias primas, especialmente. Es un industrialismo de mercado limitado. Es un industrialismo cuya línea de avance tiene que ser mucho menos rápida de lo que fue la del industrialismo en la época en que el mundo exigía cada vez mayor producción de artículos manufacturados.

Además, no somos pueblos industriales, porque como ya he dicho, no hemos producido la maquinaria; la máquina nos viene hecha; los pueblos que la forjan tienen su área muy lejos de nuestro continente. Joven nuestra industria, joven nuestro proletariado industrial.

Otro aspecto de nuestra economía es el agrario. La agricultura es la base de nuestra economía. La agricultura y la minería son las dos actividades clásicas de la producción nacional. Pero la agricultura no ha sido organizada, ni lo está, porque fue controlada por un Estado de tipo feudal, de tipo primitivo. Nosotros hemos sido dominados por una clase latifundista, por una organización latifundista del Estado, y, justamente, por el sentido de esa organización no ha sido posible el adelanto técnico de nuestra agricultura. Es de notar que, a pesar de que nuestra independencia proclamó la ideología democrática e igualitaria los esclavos subsistieron en el país hasta 1860. Allí está, pues, la paradoja de nuestro sistema político in nómite y nuestra organización feudal en realidad.

NUESTRA CULTURA

La agricultura no ha creado, desde el punto de vista nacional, un sistema propio. Todos sabemos que en este país recién se inicia, después de seis años que el Apra proclamó ese postulado, la creación de un Banco de Crédito Agrícola. Todos sabemos que en el Perú la comunidad indígena ha carecido de derechos; el pequeño propietario no ha tenido garantías; el llamado habilitador agrícola ha sido un verdugo y una carga para el pequeño productor, para el pequeño campesino. Con una organización económica completamente primitiva, sin garantía alguna -el Sindicato Aprista de Ingenieros acaba de constatar que ni siquiera hay una estadística de las hectáreas de tierra cultivables en el país-; con una agricultura así no ha sido posible crear una clase campesina culta y aunque sea ella numéricamente la mayoría de la clase trabajadora nacional, en calidad, por su grado primitivo de técnica en el trabajo, grado primitivo de cultura, no está capacitada para dominar por sí misma a la colectividad y conducir el gobierno del Estado. Tenemos por tanto, a la clase obrera joven, como es joven nuestro industrialismo, al proletariado industrial todavía formando su conciencia y a la clase campesina que constituye nuestra mayoría, pero que, por el atraso de su técnica y por el atraso de su cultura, se encuentra en estado primitivo, no ha podido desarrollarse y carece de conciencia. La clase proletaria industrial carece también de la conciencia suficiente para conducir los destinos de la Nación.

NUESTRA CLASE MEDIA

Aparece entonces otra clase. La clase que nosotros llamamos genéricamente clase media: el pequeño propietario, el pequeño productor minero; el pequeño comerciante; esa clase que constituye, quizás, la mayoría del país. A esta clase pertenece el aspecto nacional de nuestra economía que, como ya lo he demostrado, carece de protección del Estado, de técnica y de garantía. Esta clase se halla, en el orden económico, frente al otro aspecto de nuestra economía, al

aspecto económico vinculado a los intereses extranjeros. Nosotros debemos liberar al pequeño propietario que hace entrega de su propiedad a la gran empresa que se la compra, al pequeño minero que tiene que hacer lo mismo; a la clase media toda que sufre por la falta de una organización científica en el orden puramente nacional.

EL APRISMO Y LAS TRES CLASES

Entonces, pues, conciudadanos, nos encontramos con este gran problema: clase proletaria industrial joven, como joven es nuestro industrialismo; clase campesina numerosa, mayoritaria, pero que a causa de deficiencia de técnica está atrasada en sus métodos y en cultura; y clase media, que formando parte de lo que podríamos llamar el sector nacional de nuestra economía, carece también de garantía y sufre las consecuencias del desequilibrio económico a que fatalmente está subordinada nuestra organización nacional.

Frente a estas tres clases, la oligarquía o minoría, ya de la clase o de los grupos nacionales, que han vinculado sus intereses a los intereses extranjeros y que, sobre todo, dominan hasta hoy y controlan el Estado. Bien: la vinculación de lo que hay de común en los problemas de estas tres clases -campesina, proletaria y media-, constituye la esencia económica del aprismo.

Por eso es que están demás las recetas extranjeras para los males nacionales. Por eso es que está demás que ciertas gentes extranjeroizantes quieran buscarle parangón, o patrón a las teorías del aprismo. El aprismo surge absolutamente de una realidad económica nacional. El aprismo es, como pedía el gran Engels, el buscador, el descubridor de nuestra realidad que no hemos tratado de inventarla fuera del país sino de encontrarla aquí, en el mismo y sangrante problema de la nacionalidad.

Compañeros: Si somos democracia, la democracia debe amparar el anhelo y la necesidad de la mayoría, y las clases

proletaria, campesina y media que integran nuestro Partido, constituyen la mayoría de la Nación.

ESTADO-YUGO

Compañeros: Si vemos económicamente el peligro de la absorción; que nuestra producción carece de garantía del Estado; que la agricultura, parte principal de nuestra producción, no ha sido protegida ni garantizada, tenemos derecho a decir, afirmando nuestro concepto político en los fundamentos económicos, que el Estado no ha representado ni representa los intereses y problemas de la mayoría. El Estado no representa esos intereses porque ni en el orden material ni en el orden espiritual ha cooperado a desarrollar aquello que hay de verdaderamente peruano en el Perú; porque después de 110 años de vida independiente tenemos aún olvidada a la población heredera de los verdaderos dueños de este suelo que son los tres millones de indígenas que no saben leer ni escribir; porque no ha insurgido en el Perú ni política de ejemplo, ni política de ciencia; porque no hemos tenido hasta hoy una política que educara y preparara a la masa nacional para una intervención democrática en la vida del Estado. Por eso es que hemos formado un Estado falsamente constituido que determina la posibilidad de que aparezcan periódicamente en el país gobiernos absolutos, crueles tiranías e insólitos libertadores arbitrarios que son tiranos más tarde. Por eso es que nosotros tenemos que luchar por la peruanización del Estado y por la incorporación económica de las mayorías nacionales que constituyen la fuerza vital de la nación y que son, también, las que democráticamente, por su número y su calidad, tienen derecho a intervenir en la dirección de los destinos nacionales.

Somos, consecuentemente, una acción política que tiende a rescatar para las mayorías de la nación el dominio del Estado. Somos una organización política que representa los intereses de las tres clases que hoy están apartadas del Estado. Somos

un Partido de frente único; un Partido formado para la solución de los problemas de las tres clases que se vinculan en lo que tienen de común y que se unen en cuanto representan, verdaderamente, problemas colectivos y nacionales sacrificando las diferencias que no son de inmediata significación ante el gran problema de la salvación de las mayorías nacionales; y para que, bajo la disciplina orgánica de un Partido vayan a tomar el Estado para hacer de él el instrumento que realmente gobierne y salve de este desequilibrio económico en que vivimos, causa determinante de nuestro desequilibrio político y social.

RAZON DEL MOVIMIENTO APRISTA

El movimiento aprista es un movimiento que tiende fundamentalmente a rescatar para la organización económica del país el equilibrio.

Nosotros no podemos unir todavía bajo un control directo y homogéneo los dos aspectos de nuestra economía; tenemos que tratar de controlar y de respaldar la lucha de intereses por medio de una organización nueva del Estado, con representación, dentro de él, de lo que hay de fuerza de trabajo en el país; creación de riqueza y protección de la economía, base fundamental de la nacionalidad. Nosotros necesitamos, consecuentemente, un Partido de clases productoras y medias, porque ellas son clases de producción y- de circulación de la riqueza nacional.

Este es el esquema económico justificativo del ideario político del aprismo.

Yo quisiera dejar bien establecido el concepto fundamental que en el orden económico es base de nuestra organización política. Concepto fundamental que quizá con exceso de insistencia voy a repetir, diciendo que, de acuerdo con la realidad nacional en la cual no hay definición económica clara, porque no siendo un país industrial sino un país campesino, carecemos del aspecto moderno de una organización agraria,

y teniendo una numerosa clase media sin garantías, es necesario darle apoyo del Estado. Deben unirse la clase campesina, la clase media y la clase proletaria industrial, sumando sus intereses o vinculando lo que hay de común en sus intereses, para alcanzar políticamente el control del Estado. Por eso también nuestra alianza con los trabajadores intelectuales que forman parte integrante de la clase media. Porque nuestras clases Productoras no recibieron del Estado auxilio de cultura que les permitiera tener su propia contextura intelectual. Por lo demás, este fenómeno no es nuevo. Así ocurrió en Inglaterra con la fundación del Partido Laborista. Allí se produjo a iniciativa del minero Keir Hardie la alianza del proletariado con los intelectuales de la Sociedad Fabiana. Este obrero salido de las minas de Gales -Pensó que no era posible todavía al proletariado inglés, a pesar de su vieja organización y de su tiempo ya largo de vida como clase, una acción política independiente, y entonces los obreros de los Trade-Unions se juntaron con los intelectuales fabianos, formando ese gran partido de izquierda que se llama Labour Party. Aun cuando éste es un ejemplo ilustrativo, precisa subrayar que nuestro problema es otro naturalmente, y por eso el programa y la orientación del aprismo son perfecta y claramente nacionales.

Pues bien. Organizando un partido político que sea la representación de las tres clases: media, proletaria y campesina, nosotros vamos a la organización del Estado. Pero nos encontramos con problemas de administración y de técnica estatal que merecen atención inmediata en, un país que ha descuidado su cultura política, su cultura general, su cultura propiamente económica; en un país donde vivimos totalmente desequilibrados; donde la falta de una economía propia, que nazca de la nación, sin vivir subordinada a la parte de nuestra economía vinculada a los intereses extranjeros, se deja sentir; en un país en donde no hay respaldo económico propio para resistir a una crisis mundial, en un país en donde por falta de una economía propia se produce un fenómeno como el de la desocupación que es

característico de organismos industriales avanzados. ¿Cómo es posible que en este país se produzca el fenómeno de la desocupación, que es característico de un industrialismo desarrollado, sin que nosotros hayamos cruzado la etapa del capitalismo? Somos como un niño que tuviera todos los defectos del viejo sin haber gozado las horas venturosas de la madurez. Y esto sólo puede explicarse por la desorganización de nuestra economía y sobre todo por su desnacionalización. En un país así es necesario reorganizar el Estado sobre la base del concepto económico de la política y naturalmente, para reparar los errores del pasado, sobre la base del técnico.

EL ESTADO APRISTA

Nosotros los apristas propiciamos un nuevo tipo de Estado, basado no en el ciudadano como cantidad sino en el ciudadano como calidad. Por eso nuestro Estado tenderá a ser un Estado de participación de todos aquellos que en una forma o en otra contribuyan con trabajo, es decir, a la formación de la riqueza nacional. Queremos un Estado en el cual cada hombre participe, sin abandonar su función vital de trabajador; queremos un Estado en el cual el técnico y el experto dirijan las actividades estatales a fin de poder rumbear científicamente hacia un nuevo camino que resuelva nuestros grandes problemas. Tratamos de organizar un Estado técnico; tratamos de acercarnos a la democracia funcional. Este es el principio fundamental del aprismo en cuanto a la organización del Estado.

EL CONGRESO ECONOMICO Y EL PROGRAMA DEL PARTIDO

De allí que uno de los puntos de partida de nuestro programa sea lo que nosotros llamamos el Congreso Económico. Si no conocemos nuestra realidad económica, si no sabemos tan siquiera cuántos habitantes tiene el Perú, si no hemos auscultado científicamente nuestros problemas vitales, es

necesario comenzar por una previa investigación de esos problemas.

Como carecemos del técnico administrativo de investigación, que no hemos tenido nunca, necesitamos reunir una asamblea de carácter económico en la cual estén representados todos los que intervienen en alguna forma en la producción de la riqueza: capital y trabajo nacionales y extranjeros, puesto que forman parte de nuestra economía, comercio e industria; transporte, agricultura, etc. El obrero y el campesino frente al empresario y al propietario para discutir juntos nuestra realidad, para investigar qué somos económicamente, y, una vez que conozcamos qué somos, qué tenemos, qué necesitamos y qué podemos tener, no con un concepto arbitrario y empírico, sino sobre la realidad elocuente e indiscutible de las cifras, entonces comenzar la reorganización del Estado, sabiendo dónde vamos y sabiendo cuál ha de ser el respaldo económico de nuestras promesas políticas.

Compañeros: Por eso el aprismo no ha hecho un programa con lista de promesas que podía resultar inacabable en un país como el nuestro, donde todo está por hacer. Porque es necesario renovar el concepto político y, dándole un contenido económico, investigar nuestra realidad, descubrir nuestro medio de vida y consultar si con las bases de nuestra economía podemos construir la arquitectura de nuestra futura política. Si nosotros conocemos cuál es nuestra verdadera organización económica; si nosotros descubrimos qué es lo que económicamente se necesita; cuáles son nuestras fuentes de riqueza verdaderas y saneadas; si nosotros podemos llegar a conocer las bases mismas de nuestra economía, tendremos entonces en esas bases los pilotes de un nuevo programa de reconstrucción a base de producción; reconstrucción que podría garantizarse y financiarse por el Estado desde que cuenta éste con la voluntad indeclinable del trabajo que constituye su base.

Este plan de progreso económico es un plan nacional y no de Partido. Es el plan previo para la organización del Estado; es el plan de una nueva asamblea, en la que ya no se pronunciarían discursos elocuentes sobre la democracia pura ni se lanzarían promesas, más o menos bellas de reconstrucción, sino en la que se erigiría la cifra como garantía de todo lo que se pretende hacer en la política y en la administración. . No excluye este plan algunas reformas de carácter inmediato que se refieren a la nueva arquitectura del Estado. Nosotros debemos tender, fundamentalmente, a organizar un Estado con servidores técnicos. Para este fin hay que excluir, en cuanto se pueda, la politiquería de la administración y, siguiendo este propósito, acabar con los puestos de favor; establecer un escalafón, el examen de todos los que quieran servir al Estado, abolir las tarjetas de recomendación y terminar con la mendicidad en las puertas de los ministerios y con los puestos como paga de servicios electorales.

LA DEMOCRACIA Y EL TECNICO

Hay que garantizar al servidor nacional seguridad en su puesto, pero hay que empujarlo a que consiga su puesto por el mérito. Es una escuela denigrante en el país aquella de la tarjeta de recomendación o de la compadrería política que ha establecido una peligrosa forma de corrupción que excluye el servicio legítimo del empleado hacia el Estado por la inseguridad en que vive y no solamente por eso, sino por la obligación de servir al cacique o político influyente que le dio el empleo para que fuera allí un sostenedor de su política o de sus aspiraciones. El Estado, servido por empleados independientes, moral y económicamente, nos dará un Estado que responda verdaderamente a los anhelos del país. No veremos ya a un empleado público mendicante de favores; veremos a un funcionario del Estado, digno de respeto y al cual hay que exigirle el máximo de su energía y de su cooperación, puesto que está garantizado, y solamente el

incumplimiento de su deber habrá de poner término a sus servicios.

Po eso, el Aprismo propugna la democracia funcional, como base de la organización del Estado. El ciudadano-trabajador, manual o intelectual, ha de ser la base de la orientación técnica de la república de acuerdo con los principios apristas.

LAS FUERZAS ARMADAS

Este principio del mérito, que es moralizador y es útil, tiene que extenderse también al Ejército y a la Marina. Las Fuerzas Armadas deben dedicarse por completo a las tareas que les asigna la Ley Fundamental: defender el honor y la integridad de la Nación y garantizar el imperio de la ley. . El Ejército como institución debe estar al margen de la política y convertirse en un cuerpo técnico y moral. Su organización debe responder al criterio ampliamente democrático del servicio militar obligatorio general, con una duración variable según el grado de preparación o de acuerdo con la preparación militar anterior al reclutamiento de los individuos. El ascenso de los oficiales debe reposar sobre la garantía de su capacidad técnica y de su honorabilidad, para que no se convierta en favor ni en pago de servicios políticos.

La preparación y orientación de la defensa nacional debe ser hecha conforme a un plan elaborado por un Consejo o Junta de Defensa capacitada que sirva de asesora al Ejecutivo en lo que se relaciona con la política y la técnica militares. Como el Ejército es, a la vez, un medio de incorporar al indio a la nacionalidad y a la civilización en general, sus efectivos estarán formados por la raza indígena en el mayor número posible. Para esto los cuarteles deben ser adecuados e higiénicos. El Ejército debe servir de base, también, para la organización de colonias militares, que serán los campos en que se formarán en la montaña los núcleos que inicien la explotación de esa gran parte de nuestra riqueza. Pero esas colonias no serán militares, exclusivamente, sino que

contarán con maestros, ingenieros, agricultores e industriales. El Ejército debe contribuir, además, al progreso material y moral del país. Para lo primero se formarán batallones de zapadores y ferrocarrileros que tendrán a su cargo la construcción de caminos y vías férreas. De esta manera disminuirán los gastos, se formará la conciencia ciudadana y se preparará a los individuos para trabajar con elementos modernos y métodos racionales, contribuyendo al perfeccionamiento de los sistemas de trabajo. La instrucción general y militar debe perfeccionarse, haciendo que contribuyan a ello los elementos que hayan podido ampliar sus conocimientos en Europa.

Los elementos materiales del Ejército deben ser cuidadosamente seleccionados, no con la mira de una política de dominio y expansión, sino como una forma de garantizar el libre desenvolvimiento' de nuestras posibilidades económicas. El Ejército, la Guardia Civil y Policía, la Marina y la Aeronáutica constituyen instituciones democráticas que garantizan la existencia nacional y deben tener como base su apartamiento absoluto de toda actividad política. De otro modo se convertirían en factores de disolución los elementos que deben ser la salvaguardia de la Nación y los defensores de sus normas legales. Nosotros, en esta oportunidad, tenemos que ratificar nuestro anhelo de solidaridad con los miembros del Ejército, la Armada, la Guardia Civil y Policía y Aeronáutica.

CONCEPTO ANTIOLIGARQUICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Tengo que repetir hoy lo que he dicho tantas veces. La mayoría del Ejército, de la Marina, de la Policía nacional, está formada por hombres que pertenecen a las clases medias, a las clases obreras y a las clases campesinas que como ya acabo de demostrar, son clases que defiende nuestro Partido. Por consiguiente, nosotros no podemos estar contra el Ejército. Estaríamos contra él si fuéramos oligarquía o

aristocracia. Nosotros sabemos que las fuerzas de defensa nacional están constituidas, en su mayoría, por miembros de la gran raza indígena que debemos rescatar. Nosotros sabemos que, clasistamente, son los trabajadores, son los campesinos, es la clase media, los que dan el contingente de sangre para el Ejército Nacional que las aristocracias y las oligarquías generalmente deniegan.

EL APRISMO Y EL EJÉRCITO

Nosotros no pretendemos aprovechar al Ejército políticamente. Nosotros queremos que las instituciones armadas del país guarden su independencia, pero somos absolutamente partidarios de que el Estado no sólo les garantice independencia y progreso, sino también significación y honor.

Las argumentaciones que han pretendido hacerse promoviendo diferencias entre el Ejército y el Partido Aprista carecen de fundamento. Nuestra adhesión a los Institutos Armados no es un recurso oratorio del momento, está basada en nuestro concepto económico y político del Estado; es un resultado lógico de nuestra ideología, un resultado lógico de nuestro programa de reorganización.

Como adición a nuestro concepto sobre el Ejército, sólo tengo que decir que nuestro Partido sostiene la disminución del período del servicio militar obligatorio al término de un año, más o menos.

REFORMA AGRARIA

Nuestro plan de organización económica basado en la agricultura nacional supone un programa de gobierno que tienda a hacer realidad la colaboración que ha de impulsar la producción agrícola del país. La creación de un Banco Agrícola se ha sostenido desde la fundación del Partido en 1924; de un Banco Agrícola, no en el sentido neto de la palabra, sino

además como organizador de las cooperativas agrarias; como un garantizador de las comunidades indígenas, como un orientador y como un instructor técnico de las actividades de los trabajadores del campo. Este es un punto vital de nuestro plan de Reforma Agraria, ya que es inexplicable que en un país principalmente agrícola no exista la debida protección a lo que constituye la actividad mayor de nuestra producción.

PEQUEÑA INDUSTRIA

Punto fundamental de nuestro programa es el que se refiere a la colaboración del Estado a nuestra producción nacional, al desarrollo de la pequeña industria que deberá basarse en la democracia económica. Necesitamos procurar, también, el consumo de lo que se produzca, sobre todo en el orden de los productos, con un plan tendiente a investigar previamente nuestras necesidades. De allí que proyectemos un Congreso Económico Nacional. Plan de protección y amparo por parte del Estado a la pequeña industria y al pequeño comercio a fin de organizar el respaldo de la economía nacional.

CAPITAL EXTRANJERO

Tengo que insistir en esta parte sobre nuestro punto de vista acerca del capital extranjero, y quiero dar la explicación aún más detallada de nuestra posición al respecto. He dicho que nosotros consideramos que el capital extranjero es necesario en países de elemental desarrollo económico como el nuestro. Pero, también es preciso recordar que la falta de conocimientos científicos económicos en el país, ha permitido que se establezcan aquí como apotegma que necesitamos aceptarlos vengan de donde vengan y vengan como vengan. El error está en la segunda parte. Porque los que argumentan que el controlar el capital extranjero es ahuyentarlo, ignoran una ley económica, la ley económica de la expansión de capital que lo empuja a venir con tanta fuerza como a nosotros nos lleva a recibirlo. Si descubrimos la posibilidad de

equilibrar estas dos fuerzas, estas dos leyes, entonces nosotros podremos vivir en buena relación con el capital extranjero, sin caer en dependencia de él, defendiendo el equilibrio de nuestra propia economía y haciendo del capital extranjero un cooperante en el desarrollo económico nacional.

REFORMA FINANCIERA - LA MONEDA

Con la reorganización de nuestra Economía, tendremos que afrontar la reorganización de nuestras Finanzas. Este punto es de importancia extraordinaria en momentos como éste de crisis mundial verdaderamente inquietante. Nada se ha hecho en ese sentido en el Perú. Se llamó al profesor Kemmerer, pero pronto tendrá que lamentar el país los resultados de su misión.

Ninguna política financiera más peligrosa que la del Gold Exchange Standard para países de reducido radio de acción económica como el nuestro. Mirando con un poco de atención nuestra realidad actual, confrontándola con la realidad del mundo, hemos de convenir en que no sólo el abandono del gold exchange standard se hará imperativo sino también el del gold standard o patrón de oro. Es necesario ver las cosas claramente. El Perú es país productor de plata y la remonetización de la plata ha de traernos grandes beneficios. Si en los grandes países se nota ya la tendencia al abandono temporal del patrón de oro, ¿por qué hemos de esperar nosotros la última hora, para adoptar la medida que ha de salvar nuestra economía y ha de librar el respaldo de nuestro papel moneda de un desmedro cuantioso e inútil? ¿Por qué no buscar en el bimetalismo un camino de estabilidad para la economía nacional? Nosotros propugnamos como medida de emergencia el abandono del patrón de oro y la reacuñaición de moneda de plata en la mayor proporción que sea posible. Y, naturalmente, el abandono inmediato del patrón de divisas de oro. Que circule en el país una moneda que inspire confianza y equilibre en cuanto sea posible los factores ahora más que nunca aleatorios de la cotización.

REGIONALISMO ECONOMICO Y DESCENTRALISMO

Consecuencia fundamental también de nuestro concepto económico de la política es lo que nosotros llamamos el regionalismo económico. Nosotros consideramos que es precisa la investigación previa de la realidad nacional, de la apreciación geográfico-económica de la región. Sobre la región económica hay que erigir la región política. Este regionalismo, económico envuelve, pues, el llamado descentralismo, es decir lo implica, lo supone, va más allá que él porque lo garantiza mejor y no lo presenta como un fin, siendo el descentralismo en sí un medio. De modo, pues, que la región económica es nuestra forma de acción descentralista, y dicho sea de paso, el aprismo que ha sido desde su fundación descentralista, es y será descentralista.

El regionalismo económico hará la delimitación política de las regiones de acuerdo con sus zonas de producción de riqueza. Sobre el regionalismo económico se establecerá el regionalismo político sin perder las líneas de la unidad nacional y sin perder la cohesión armónica de las regiones con el Estado central. Nosotros sostenemos que en todos los órdenes de la administración debe primar el concepto económico de la región, a fin de dar independencia económica, en cuanto se pueda! a cada región y sobre esa base erigir nuestra administración y política educacionales. Una nueva demarcación política del país tendrá que hacerse alguna vez. . Sobre esta base del regionalismo económico tendremos nosotros que erigir nuestro sistema educacional.

EDUCACION

La educación y la cultura del pueblo constituyen capítulos importantes del programa del Partido Aprista. Tenemos que rescatar culturalmente a millones de hombres que están alejados de toda posibilidad de vida realmente civilizada. Tenemos que elevar al rango de humanos a tantos millones de indígenas que han vivido olvidados, aunque sean los

herederos de los dueños de este país. Pero tenemos que orientar nuestra educación de acuerdo con nuestra economía. Tenemos que preparar los hombres para el trabajo y por el trabajo.

Tenemos que establecer formas de educación práctica, de un carácter técnico, de un carácter actual, de un carácter moderno de un carácter integral. Una educación pública formada en la escuela única, que acabe con las diferencias que hoy existen establecidas por las escuelas primarias privadas y las escuelas primarias del Estado. La Escuela única del Estado es, sin duda, una medida conducente a la formación de la conciencia nacional y a la formación de un buen concepto de la política y del trabajo en el país.

REIVINDICACIONES DEL TRABAJADOR

Yo no quiero prolongar excesivamente esta conferencia, conciudadanos Tratando todos los enunciados concretos del programa inmediato podría alargarse mucho, pero he enunciado ya los que son principales y los que están vinculados más estrictamente a este nuestro plan de previa investigación de nuestra realidad económica.

Tendría que referirme a muchos otros, podría caer en una lista que obvio enumerar: problemas de higiene; problemas de comunicación; problemas de cultura general; problemas de vinculación y acercamiento de las diversas partes que integran la nacionalidad; problemas, en fin, de protección y de garantía a los trabajadores; de educación a los trabajadores, de respeto a sus derechos y de mejora de sus condiciones materiales y morales; problemas de garantía a la clase media, de garantía al pequeño propietario, al pequeño capitalista, al pequeño comerciante; problemas que están completamente contenidos en nuestra concepción económica del Estado, que supone la organización total, de nuestro sistema social de vida económica y política.

Ahora réstame decir, compañeros, que aunque podría continuar analizando lo que constituye el plan general de nuestra política, tenemos ya base suficiente para la organización de un movimiento que se afirme verdaderamente en las necesidades vitales del país.

FUERZA MORAL DEL APRISMO

Nosotros comprendemos que nuestro programa mínimo y nuestro programa máximo, están limitados por las exigencias de nuestra realidad presente; es decir, que además de nuestra crisis económica, política y social que impone una solución inmediata, tenemos ante todo una crisis moral que impone, inmediatamente también, una solución de carácter nacional.

El mejor fundamento de nuestro Partido es, consecuentemente, nuestro deseo de incorporarnos como fuerza moral del país que señala el camino de una nueva política dignificada y humana. Ha llegado el momento de demostrar que en el Perú las masas nacionales pueden construir sus bases democráticas sin recurrir al soborno y sin recurrir a la política de los viejos métodos. Y queremos demostrar también que si el aprismo es 'una concepción económica, es igualmente una tesis política y una ideología. Pero el aprismo es, sobre todas las cosas, una fuerza moral de inteligencia y de cultura en el país. En esta empresa verdaderamente sagrada, en esta lucha, sin duda alguna, sin precedentes en la Nación, tenemos que insurgir como un verdadero grupo o como un verdadero organismo que, sin olvidar los problemas que son fundamentales en el país, indique las formas, no sólo en el Gobierno del, Estado, sino las formas en la lucha para captar el Gobierno.

Comprendo perfectamente que nuestra empresa es pesada, que nuestra tarea es difícil. Que no sólo es necesario enunciar los males nacionales con la claridad que los enuncia nuestro programa, sino que también es necesario tener fe, optimismo

y fortaleza frente al plan gigantesco para solucionarlos. Comprendo perfectamente que nuestra tarea es difícil en un pueblo donde las pasiones políticas conducen a los mayores extremos; donde todas las energías parecían muertas; difícil en un pueblo donde la violencia y la inquina no respetan nada y dan ejemplos verdaderamente denigrantes a las generaciones jóvenes; difícil en un pueblo donde es necesario comenzar por constituir las bases mismas de la organización estatal. Pero el aprismo se incorpora como una fuerza moral nueva y, bien en alto el sentido de su 'responsabilidad ante el país, pretende asumir la dirección de los negocios públicos.

El aprismo, pues, no es sólo una bandera política; el aprismo, todos los sentimos, es una fuerza que responde a un anhelo nacional. Es una fuerza que responde a un viejo dolor del Perú. El aprismo significa el Perú nuevo que surge, que quiere tomar su puesto, que quiere peruanizarse, según reza nuestro apotegma. El aprismo significa la movilización de todos aquellos que permanecieron a espaldas de los asuntos del Estado y que hoy quieren exigir su derecho y quieren que su derecho se respete.

Por eso están demás, absolutamente demás, las acusaciones que se hagan al aprismo -lo ha dicho muy bien nuestro compañero Seoane - y hemos de repetirlo con absoluta conciencia de la responsabilidad de nuestra palabra: nosotros no tenemos ni podemos tener vinculación alguna con ninguna de las fracciones políticas que han actuado o actúan en el país. Nosotros somos un organismo independiente; no necesitamos pedir ayuda a nadie, porque la ayuda y el aliento de nuestra fuerza están en el pueblo mismo. Nosotros no necesitamos ni el oro ajeno ni la protección ni la ayuda. Somos absolutamente independientes; no queremos aceptar - y desde ahora hemos de notificarlo- ayuda o alianza con ninguna otra fuerza política.

El aprismo tiene sus principios perfectamente determinados y el aprismo no excluye la cooperación de cualquier ciudadano

honrado que quiera contribuir a nuestro ideario y al propósito de hacer surgir al Perú.

LO QUE EL APRISMO EXIGE

Lo que sí el aprismo exige de sus miembros es honestidad, sinceridad y firme propósito de sacrificio. Nosotros no somos una fuerza política para repartir puestos públicos. Nosotros no somos una fuerza política que haga falsas promesas; nosotros estamos lejos de la demagogia; nosotros queremos exigirle al pueblo sus deberes de esta hora; queremos decirle que hay que rescatar lo perdido moral y materialmente para la Nación; y que son las fuerzas que hasta hoy han permanecido alejadas de la vida política de la República, lo que hay de más puro, de más fuerte, de mayoritario en la vida nacional, las que deben incorporarse a cumplir esta tarea; pero nosotros somos y seremos fuerzas de izquierda; la derecha ha fracasado.

Vamos nosotros a demostrar que la izquierda puede gobernar al país. Vamos a demostrar también que nuestra fuerza no va a extremismos inútiles. Aquellos que nos llamaron fuerza disolvente se han equivocado, porque el aprismo es en sí un organismo perfectamente sistematizado y disciplinado que marcha con los pies sobre la arena y mirando muy de cerca nuestra realidad. Vamos, pues, conciudadanos, cumpliendo una tarea que -es verdaderamente grande para todos nosotros. Y desde aquí pido a todos los que no comulgan con el ideario del aprismo, que combatan las ideas con las ideas; que no recurran a los métodos inconfesables de la pasión política; que, como he dicho al llegar a Lima, contribuyan todos a elevar y a dignificar la conciencia nacional. El aprismo que es credo de justicia, que es credo que supone nobleza y sabiduría, no puede caer en la venganza o el encono. Nosotros abrimos los brazos a todos aquellos que quieran discutir nuestras ideas. Estamos dispuestos a. responder a todos aquellos que quieran oponer principios a nuestros principios. Nosotros no somos ni exclusivistas ni oportunistas.

Nuestra fuerza justamente por tener un gran arraigo en la conciencia pública, justamente por ser verdadera, tiene que demostrar generosidad y tiene que contestar al ataque insidioso sin violencia, demostrando que nosotros no vamos a entrar en ese terreno, que ha llegado la hora de dar ejemplo ante el país y ante la América de que es posible en el Perú hallar formas de lucha más dignas, más conscientes.

Esta actitud nuestra no supone ni pesimismo, ni debilidad. Nosotros tenemos conciencia clara de nuestra posición en la política. Nosotros sabemos muy bien que cada aprista debe responder como yo a la pregunta de si nosotros pagamos algo para aumentar las filas de nuestro Partido. Por eso puedo yo preguntar, no sólo a los apristas, sino al país todo, si se ha sabido que nuestro Partido haya dado una sola moneda para sobornar una conciencia o para comprar un voto

Aquellos que no pueden comprender las grandes manifestaciones del despertar de la conciencia ciudadana de un pueblo, pueden cotizarlo. Pero no es posible que en el Perú se vea germinar la política de cotización, aquella política tendiente a desviar la conciencia del pueblo para impedir que se encamine hacia grandes realizaciones.

Por eso nosotros tenemos que presentarnos siempre ante el país diciendo lo que realmente significa la obra del aprismo, proclamando que puede ser que estemos equivocados -no lo creemos-, pero jamás podrá decirse de nosotros que procedemos insinceramente y menos que procedemos por interés.

LEVANTAR EL ESPIRITU DEL PUEBLO

Es muy difícil levantar el espíritu de un pueblo, es muy difícil conducir a grandes masas de hombres y llevarlas por nuevos caminos y llevarlas hacia nuevas teorías en el orden político. Pero nosotros estamos realizando esta obra; nosotros, todos los apristas, sin excepción, estamos demostrando al Perú que es posible al fin, que el pueblo entienda, y que si no entiende,

sienta lo que es un nuevo ideario de reivindicaciones integrales; que no es preciso perderse en extremismos inútiles; que no necesitamos esas recetas europeas para dar denominación a nuestro movimiento; que nuestro movimiento surge de nuestra realidad y que si surge de la realidad nuestra, es peruano, absolutamente peruano.

Por eso compañeros y conciudadanos, el aprismo, de un lado, levanta la bandera del Gobierno científico, del Gobierno basado en la economía, del Gobierno basado en la investigación, del Gobierno basado en la capacidad y de otro lado levanta la bandera del movimiento político afirmado en la emoción. Nosotros somos los que, al mismo tiempo, proclamamos la necesidad de un Gobierno científico, de un Gobierno de método, de un Gobierno de disciplina, pero los que invocamos emoción, entusiasmo, fe y decisión en aquellos que están llamados a imponer tal tipo de Gobierno.

Debemos sentirnos cada vez más fuertes. Nuestro movimiento va hacia adelante siempre, entonando cantos victoriosos. Yo acabé de ver aquí, conciudadanos, el saludo que me habéis hecho enarbolando vuestras libretas electorales; eso es, sin duda, simpático en un país en el que se desconocía hasta ahora el valor moral, no el valor cotizante, de la libreta electoral.

Y esa actitud indica, pues, que el aprismo está sostenido por el pueblo bueno, ese que verdaderamente practica la democracia. Por eso nosotros defendemos y defenderemos el voto secreto, que es menos cotizante que el voto público. Por eso nosotros nos mantenemos en el principio de la elección libre y legal, porque la elección libre y legal nos dará la victoria. Por eso es que nosotros reclamamos la independencia del elector, la garantía del elector. Por eso es que nosotros tratamos de que cada uno comprenda lo que significa su función de sufragante.

Nosotros estamos contribuyendo al advenimiento de la democracia verdadera. Por eso es que, convencidos de la concepción clara de nuestros principios democráticos,

preferiríamos ser derrotados a sacrificar lo que hay de moral y de puro en nuestro movimiento.

Nosotros queremos, vencidos o vencedores, dejar en el país el ejemplo de un Partido que surgió sin más fuerza que el entusiasmo del pueblo. Nosotros queremos que la estela de nuestro Partido en la Historia Nacional sea la que dejaron los grandes intentos que jamás pueden borrarse de nuestra memoria. Nosotros somos los herederos del pensamiento magnífico de Manuel González Prada. Y si nosotros sabemos que González Prada no pudo llegar a ser Presidente del Perú y que otro político también de gran importancia y sin duda rara en el medio de nuestra política, don Nicolás de Piérola, fue derrotado en 1904 y apartado de la lucha en 1908, nosotros-queremos que en la Historia no se repita este caso. Nosotros queremos la voz y el voto de la opinión pública; que el anhelo nacional no se burle; y por eso hemos organizado una fuerza perfectamente definida y disciplinada que está dispuesta a ir a la lucha para demostrar que en el Perú hay ya fuerza bastante para que se respete la opinión de la mayoría.

Con la conciencia exacta de nuestra misión histórica, conciudadanos, queremos dejar al futuro un ejemplo; queremos que las generaciones jóvenes del Perú, que los que vengan detrás de nosotros respeten la ley y nuestros pasos; queremos que no se pierda el rastro luminoso del Partido Aprista Peruano, cuyo ideario puede ser herejía para muchos hoy, pero ha de ser, según el pensamiento del Maestro, credo del mañana.

SALUDO

Saludo pues, en nombre del Partido Aprista Peruano, no sólo a los apristas presentes, saludo también a los que sin pertenecer a nuestro Partido, adversarios o no, vinieron a contribuir esta tarde a dar esta manifestación de cultura, a dar esta manifestación quizá sin precedentes en el país, para

demostrar que pueden ser adversarios respetuosos y oponentes leales mañana.

Y en nombre de este Partido que no recibe oro de nadie, que vive por la cooperación de todos, agradezco también a los que siendo adversarios o indiferentes contribuyeron esta tarde a dar fuerza económica a nuestras cajas de lucha.

Y, ahora, compañeros, saludo a los apristas de Lima, saludo a los ciudadanos aquí reunidos y les pregunto después de esta breve enunciación de lo que podríamos llamar el ideario de nuestro Partido, si no podrán acoger el grito que yo lanzo, grito que expresa el anhelo de todo el Perú:

¡Sólo el Aprismo podrá salvarnos!

**MENSAJE AL III CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO
APRISTA PERUANO**

Por: VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
Aula Magna, 27 de Julio de 1957

Al declarar instalado este Congreso Nacional del Partido, que es nuestro III Congreso, al cual debemos sumar tres convenciones clandestinas que tuvieron casi la validez de este congreso, coronó realmente, una de las grandes aspiraciones como jefe del Partido y fundador de este movimiento. Porque siempre creí que estas asambleas nacionales del Aprismo, que son sus asambleas soberanas, debieran repetirse lo más frecuentemente que fuera posible.

Sin embargo, han sido impedidas por largos años de persecución y clandestinidad. Por eso, hoy día, siento de veras un verdadero júbilo al poder inaugurar por mí mismo este III Congreso en una época en la cual sin duda alguna el Partido está entrando en una etapa, como dije la última noche al saludar al pueblo de Lima, de plena madurez política y de íntegra responsabilidad; no solamente como movimiento ciudadano sino también como ideología y doctrina que debe refrescar siempre sus principios doctrinarios, afirmando sus grandes propósitos pero enriqueciéndolos de acuerdo con las realidades y circunstancias que el Nuevo Continente y el país necesitaban.

Este Congreso obliga ciertamente a sus delegados a encarar una serie de nuevos problemas sin dejar de tener en cuenta todas aquellas experiencias que constituyen lo pasado. El partido nunca pudo en realidad cumplir su programa, pues siempre se le cortó el camino, pero el partido, en cada una de sus asambleas nacionales dejó lineamientos precisos, orientaciones nítidas acerca de la solución de los problemas vitales del país y el mantenimiento cada vez ratificado de nuestros originales principios doctrinarios.

Hay con el aprismo una circunstancia peculiarísima: su previsión en aspectos fundamentales no solamente de la historia del país sino de la historia continental. Esto ha ocurrido en una hora como la presente que adquiere singular fisonomía porque vivimos en un mundo en transición que ajusta en este minuto de nuestra historia continental y nacional; etapa de transición que desemboca ya en realidades perentorias que nuestro Partido debe encarar no solamente por la circunstancia política que lo ha conducido a esta forma de cooperación que llamamos la convivencia, sino por el planeamiento general de los problemas del país y por su resaltante y creciente interdependencia con los problemas del continente, y, por consiguiente, en su correlación con los problemas del mundo. Yo pedía el otro día insistentemente a los apristas que no descuidaran la visión exacta de los problemas nuevos que se plantean a nuestro movimiento, de los problemas nuevos que se presentan a nuestra ciudadanía; hoy tengo que insistir en este aspecto fundamental de nuestras obligaciones políticas, de nuestra actitud ineludible frente a un mundo que cambia y, por consiguiente, frente a un país que necesariamente tiene que cambiar.

Hemos llegado, se ha dicho, a la madurez política, hemos llegado a una etapa nueva de la vida nacional, pero hemos llegado también a un minuto importante de la vida mundial y de la vida continental que es menester reiterarlo: nuestra actitud, nuestro enfoque, y nuestro concepto de los problemas tienen que basarse en ángulos de visión que han sido en cierto modo casi desconocidos hasta hoy o hasta esta época.

Me refiero fundamentalmente a la crisis de las filosofías políticas en el mundo, a la crisis por ejemplo, del Marxismo, del Comunismo, al espectáculo que hoy nos presenta Europa, tanto oriental como occidental; a la problemática universal de la economía, a la problemática digamos seccional o pectoral del sistema capitalista, a las reacciones de los países no desarrollados con los países avanzadamente desarrollados o industrializados.

Naturalmente, todos estos problemas, en una época como la nuestra, presentan caracteres completamente distintos de aquellos que fueron la característica de nuestro movimiento en su tiempo y espacio de fundación. Tenemos que encararlos como partido mayoritario de un país obligado a cooperar en la planeación de un programa constructivo de gobierno y de cooperar con nuestra iniciativa constante y alerta en la solución de los asuntos que son vitales e inaplazables en la vida nacional y continental.

Tenemos que adoptar una posición perfectamente definida y muy bien orientada para que nuestro partido no quede a la zaga del desarrollo de los acontecimientos mundiales y del proceso mismo de los fenómenos sociales y económicos del mundo actual.

Esto es para nosotros sumamente importante porque de 1924, de 1931 a 1957, puede haber transcurrido 33 o 26 años dentro de la medida de los calendarios, pero en el tiempo de la historia y en la evolución abarca épocas mucho más vastas y, sobre todo, plantea problemas mucho más complejos.

Un partido como el nuestro, una doctrina como la nuestra que ha tenido la fortuna de no desviarse de su primigenia orientación y en su gran derrotero, debe, sin embargo, al aplicarse, encontrar en todos los momentos la forma más realista y más eficiente de solución de los problemas a los cuales estamos abocados. Esta es en mi opinión una de las características que podríamos considerar como trasfondo de este Congreso.

Estamos viviendo en un mundo en el cual los grandes fenómenos políticos, están ya marchando casi al compás con el desarrollo portentoso de una nueva ciencia y de una nueva tecnología, que está atacando directamente los problemas vitales de la producción. El mundo de la producción de hoy es un mundo completamente desconocido o lo sería para los hombres de 30 años atrás; ya no es un lenguaje extraño como solía serlo en 1930 hacer diferencias entre producción y productividad, ya no es un lenguaje extraño, como solía serlo

hace 30 años. Tampoco lo es establecer diferencias entre los diversos matices de tecnología e industrialismo. También en la producción afloran nuevos métodos y nuevas formas y nuevas concepciones, que establecen claramente líneas diferenciales entre la cantidad y calidad de la producción.

Del mismo modo, en los otros fenómenos laterales de la economía, en el cambio, la distribución, el consumo, están presentándose idénticos problemas de renovación integral de la sistemática íntegra de lo que podríamos llamar la economía social de los pueblos. Este problema es fundamental porque está íntimamente ligado al problema político de nuestro país. Aquí puede incidir lo que podríamos llamar nuestra satisfacción doctrinaria. Tiene el Aprismo una fortuna, la fortuna de la previsión de este tránsito en los problemas fundamentales de la vida mundial, continental, nacional. Ciertamente ha sido una fortuna.

Quizás porque nuestro movimiento no miró nuestros problemas a través de un periscopio, desde allá para aquí, es decir, desde los bordes del mundo viejo, o de Europa, o de los países más desarrollados, observando nuestra realidad a través de ellos, sino al contrario. Quizá por este simple trastrueque de ángulo o de visión en el enfoque de nuestros problemas, hemos acertado. Y hemos acertado en lo que constituye la base de una perennidad orientadora en la solución de nuestros problemas.

Nosotros establecimos como normas primarias del Aprismo que los problemas de Europa eran diferentes de los problemas de nuestra América. Y que, por consiguiente, las soluciones también tenían que ser diferentes. Nosotros establecimos que había necesidades universales, pero que la satisfacción de esas necesidades universales no podría ser generalizada. El hambre, las necesidades de alimento, de habitación, de casa, son necesidades universales; pero la satisfacción de esas necesidades, los medios para satisfacción de esas necesidades, no pueden ser uniformes ni universales. En esta diferenciación de la necesidad universal, y la aplicación no

universal, radica el problema básico de lo que se llama Economía Política. Y si éste es el fundamento de la Economía Política, la política debe ajustarse y debe relacionarse con este típico carácter de una ciencia aplicada y de una tecnología que no puede generalizarse ni hacerse ecuménica.

El Partido tuvo otro principio fundamental como movimiento continental americano, y como programa de un movimiento nacional y de un organismo político nacional. Nosotros sostuvimos que aceptando el principio universal de que una etapa de industrialización es una etapa ineludible y superior a las etapas anteriores de colonización o de mercantilismo o feudalismo, el problema de nuestra industrialización, era inescapable, era una etapa ineludible en nuestro proceso histórico, y que había de encararla de acuerdo con nuestra realidad económica y con nuestra circunstancia de país llamado de tipo no desarrollado.

El problema de nuestra industrialización, por ejemplo, es completamente diferente del problema de la industrialización europea. Una economía como la europea, es el resultado de una evolución, sin soluciones de continuidad, que avanza desde la esclavocracia de la civilización helénica, a través del feudalismo, del mercantilismo, hasta el industrialismo y el superindustrialismo mecanizado. Quien crea que ese fenómeno se ha producido entre nosotros exactamente igual, incurrirá en un gran error.

Entre nosotros esa evolución no se produce, entre nosotros la etapa del industrialismo salta de fuera, del mismo modo que salta de fuera la etapa del feudalismo, con la conquista española. Nuestro industrialismo entonces adquiere características muy particulares. Es un industrialismo que resulta de la proyección expansiva del gran industrialismo, pero es un industrialismo que no crea la máquina, que no comienza por el acero, y que no establece la gran industria manufacturera llamada generalmente pesada. Entonces entramos en una etapa de industrialismo bajo características completamente distintas de las características europeas.

Nosotros recibimos la máquina hecha, aprendemos a manejar la máquina y recibimos el capital de fuera.

Esta expansión del capital viene de fuera y aparece simultáneamente casi con la independencia en forma de primeros préstamos. Aún antes de la victoria de Ayacucho, ya teníamos aquí a los capitalistas ingleses ofreciendo e dinero. Entonces esta etapa de expansión económica, esta etapa que comienza con nuestra industrialización dirigida desde afuera, de acuerdo con los intereses de afuera y no con los nuestros, se le llama estrictamente en economía, imperialismo. y establecemos una diferencia muy clara entre imperialismo político e imperialismo económico, dos conceptos que generalmente se unen, soldados por el fuego blanco de ciertos discursos.

Entonces nosotros establecemos que nuestra etapa industrialista es la etapa imperialista, es decir, una etapa de expansión de los capitales a estos pueblos. Consecuentemente, el problema aparece casi con una fisonomía opuesta al desarrollo económico de Europa. Y aunque nosotros, de este tipo de industrialismo, obtengamos como determinación el surgimiento de una clase proletaria, el surgimiento de una pretensa clase burguesa, dentro de un fenómeno siempre universal de explotación, de explotadores y explotados, el fenómeno adquiere características muy particulares.

Nuestra industria es una industria de materia prima y no elaborada. Nuestra industria no hace la máquina. Nuestra industria comienza por las pequeñas elaboraciones de tipo ligero de la industria. Que yo sepa hasta este momento en Indoamérica no se fabrica un motor. De manera que la fisonomía particular de nuestro industrialismo supone una fisonomía particular de la clase social.

Este industrialismo depende de otra característica que el aprismo enuncia y que me parece que forma como el marco de nuestra visión de los problemas nacionales y continentales. Y es que ese tipo de industrialismo, con el advenimiento del

capitalismo como sistema, no logra dominar en su integridad el escenario total de nuestra sociedad. Influye, domina, su predominancia es indiscutida desde el punto de vista de la función y de la actividad económica más avanzada, pero no logra envolver y refundir las etapas anteriores de la economía. Coexiste con ellas y entonces llega a una zona de la población, pero deja subsistentes las etapas anteriores. Y por un sistema de escalones va avanzando hacia atrás o va retrocediendo, mejor dicho, hacia las zonas más primitivas de la economía y de la sociedad.

Este aspecto es sumamente importante, porque es tan peruano como continental. De allí que hayamos dicho que quien viaja de Lima a Loreto, donde son coexistentes la canoa y el avión, quien viaja desde Lima hasta el Amazonas, viaja sobre la historia social y económica del mundo. Quien viaja de Buenos Aires al Chaco o de Río de Janeiro al Amazonas, o de Bogotá a la misma zona amazónica, observa un fenómeno característico de supervivencia de todas las etapas, con sus grupos sociales respectivos, y sus mentalidades respectivas. Viajando de Lima al Amazonas, para poner un ejemplo que puede generalizarse a todo el Continente, se viaja digamos desde 1957, nuestra era actual en economía, hasta la prehistoria, de la tribu anterior a la historia, pasando por la comunidad incaica, y por el latifundio español, con sus respectivas mentalidades.

En consecuencia, políticamente nosotros tenemos que enfocar esta realidad. El Estado como entidad jurídica, como institución representativa de la Nación, no es como el Estado Europeo, el resultado de una conjunción socio-económica y cultural, la expresión de una síntesis, sino algo así como una institución sin contenido de solidez, lo cual explica, por ejemplo, que entre nuestros pilotos del Estado de repente aparece disfrazado con cualquier clase de vestidura, un hombre que viene con cavernarios instintos de la tribu.

Puede venir un gamonal, y yo he dicho una vez y voy a repetirlo ahora, que en el Perú hemos tenido siempre dos

tipos de gobernantes más frecuentes: el que juzga a todos los ciudadanos como peones; y el que juzga a todos los ciudadanos como reclutas. Pero detrás de esta fisonomía más o menos distinguible de nuestra historia, aparecen otras fuerzas lógicas expresadas en aquellas formas una tanto primitivas y brutales, y realmente antiestatales desde un punto de vista del Estado que nosotros llamamos europeas. Porque supongamos un habitante de Alemania, o un habitante de cualquier país de Europa, donde quiera que esté, en el norte o en el sur de su país, es un habitante que está sujeto a una relación y a una forma promedial de existencia.

Pero entre nosotros, que somos conciudadanos de los campas, de cashivos, absolutamente compatriotas de ellos, y de los uros, y nosotros que somos compatriotas de ciertos señores feudales que tienen una mentalidad del siglo XVI o XVII, realmente no podemos dar al Estado una expresión de síntesis y de coordinación jurídica del tipo europeo. Nosotros no podemos aplicar los principios europeos.

Durante el siglo XIX, el Perú, cuyo territorio montañoso es completamente distinto del de Francia, fue dividido exactamente como el territorio francés en departamentos, a cuyas autoridades les pusimos el nombre de Prefectos como en Francia. Es decir, adoptamos formalmente un patrón jurídico político de tipo francés en un país cuya realidad era absolutamente distinta. Este es un ejemplo típico, repetido en todos los demás países indoamericanos, y nosotros hemos padecido estos errores y las consecuencias de ellos durante ciento y tantos años.

Nuestra economía ha sido una economía de altibajos y frustraciones, y de contradicciones, y naturalmente ninguno de los sectores de nuestra economía ha logrado dominar la totalidad de nuestro cuadro social. Estamos en una época en la cual nuestro industrialismo comienza recién con el hierro.

Nosotros comenzamos ahora, en los países indoamericanos en el mismo plan en que comenzó la industria del acero en Inglaterra hace ciento cincuenta años. Este es otro de

nuestros contrastes más digno de consideración. Entramos hoy en un mundo nuevo porque esta industria que no ha llegado a cumplirse a cabalidad en nuestro país, ya entra en un período de nueva transformación tecnológica. Nuestro compañero Sabroso acaba de pronunciar un inteligente discurso en la OIT sobre el automatismo. Nuevos problemas se enquistan en nuestro incipiente industrialismo.

Es decir que, como lo dije una vez, el Perú siendo económicamente un organismo joven a veces parece cargado de enfermedades de senilidad precoz. Es otra de nuestras características, y quizá por eso nuestra política aparece tan complicada y nuestra economía tan desajustada.

Desde el poder, el partido puede mostrar medidas extraordinarias de previsión. Nosotros esperamos que cuando el compañero Seoane haga una exposición de su nunca bien cumplida tarea de Secretario Nacional de Plan de Gobierno, para el que fue elegido por el último Congreso del Partido, porque como diríamos en lenguaje común y corriente nos cortaron la viada, y no tuvo sino 3 meses de preparación.

En este Congreso la voz autorizada del compañero Seoane nos dirá todo lo que el partido previó desde hace 26 años. Todo lo que el partido previó y enfocó. Todo aquello en que fue imitado y mal imitado y todo aquello que dejó de hacerse porque le faltó al partido la oportunidad del poder. Yo quiero recordar aquí que si las cosas hubieran seguido otro camino, el camino paciente, lo cual implica no haber caído en el pecado de la impaciencia, nosotros estaríamos terminando en 1957 el período aprista iniciado en 1951 (aplausos).

Y para quienes crean que era mejor ganar un año y medio y perder seis yo puedo decir que tuvieron mal cálculo aritmético y además peor cálculo histórico. De allí que nosotros tengamos que aprovechar ciertas experiencias fundamentales y de nuevo volver a comenzar. Esto es como la tela de Penélope. Nosotros estamos siempre esperando como fieles esposas al marido que ha de llegar. Ese marido se llama el poder. Pero nosotros no deshacemos de noche lo que

hacemos de día; porque día y noche seguimos urdiendo aquello que constituye la trama de nuestra dramática tarea histórica: pensar en grande, en los grandes problemas de este país y del continente.

Digo esto a los impacientes, o a los que crean que solamente precipitando las cosas y los hechos se alcanzan los grandes cambios que un partido verdaderamente revolucionario debe tener. La palabra revolución es muy elástica, después de que se ha usado aun para formas reaccionarias de política. La palabra socialismo resulta también muy elástica desde que la usó Hitler en el nacional socialismo. Yo digo que al socialismo habrá que ponerle apellido. Como decir socialismo internacional, socialismo nacional; el nacional socialismo, todas esas cosas.

Pero yo digo que un partido revolucionario es un partido que realmente realiza una revolución profunda en la conciencia de un pueblo, que lo prepara y lo predispone a cambios trascendentes y permanentes. Esa es la verdadera revolución, porque como decía, cuando yo era alumno o miembro de la Universidad popular, un amigo obrero de Vitarte, muy gracioso, no hay que confundir manifestación con pelotera. No hay que confundir revolución con simple alboroto o demagogia; yo creo que el Partido Aprista ha realizado en el Perú una profunda revolución. La está realizando: la revolución de convertir un país, primero en una entidad política con un programa y de convertir a un pueblo en un grupo social capaz de entender ese programa, de renovarlo, de sentirlo y de llevarlo adelante. Esta es la obra del aprismo, su mayor alcance educacional y ésta es la proyección de mayor trascendencia de nuestro movimiento.

Ustedes me han dicho hoy aquí, en distintas formas, con entusiasmo, con fervor y poesía, que yo debo encontrar en la obra del aprismo, la perennidad del movimiento, su supervivencia, su frescura, su juventud. Es cierto, esto pertenece al reino de la emoción profunda, del sentimiento, del fervor. Pero en el fondo yo he visto en esta nueva

presentación del aprismo y de sus masas y de sus juventudes, con gran optimismo la expresión de una renovación íntegra en la conciencia del pueblo peruano.

Ustedes que han estado sobre el terreno y realizando la obra y haciendo la siembra, como dice el poeta Garrido Malaver; ustedes que han estado viendo al bosque talado que reflorecía y reverdecía, a cada golpe del hachazo criminal; ustedes quizá lo han podido apreciar, o tal vez sólo anteanoche se han podido dar cuenta, la medida de los resultados de este esfuerzo. El pueblo del Perú tiene hoy no solamente en sus núcleos las masas organizadas del aprismo, sino en la periferia de toda aquella zona social y popular que ya siente el aprismo como una verdad o la presente. Ustedes han tenido la expresión más clara y yo la puedo apreciar, porque tengo la experiencia de este amor con el pueblo, de este contacto con el pueblo. Ustedes han podido apreciar que no solamente hay más fe en el aprismo, sino que hay más inteligencia aprista y popular para entender el aprismo.

Pero esta inteligencia exige contenido y exige actividad. Una vez un ilustre sociólogo europeo me decía que su impresión de los pueblos nuestros, es que eran pueblos sin capacidad de atención y de paciencia. Por eso es que los latinoamericanos o los indoamericanos no son capaces de esperar resultados de obra a largo alcance, a largo plazo. Ustedes quieren las cosas ya, ya mañana. Esto a diferencia del europeo, que tiene una misión relativista, realista, de los problemas, que sabe que ciertas cosas, sobre todo, ciertos hechos sociales político-económicos no se producen por vara mágica.

Naturalmente en esto hay mucho de demagogia, contra la cual nosotros somos un antídoto. La demagogia es el venenito que yo le llamo algunas veces la pimienta. La demagogia, como lo he dicho en mis lecciones en la Escuela de Dirigentes, es como la pimienta, que a veces sirve para condimentar un plato; pero nadie se come un plato de pimienta. Y algunos nos quieren hacer comer un plato de pimienta, para que nos sintamos encendidos. Y éste es un error. Todo esto lo

podemos mirar nosotros desde la experiencia de 26 años de mayoría y lo podemos ver, sobre todo, con gran espíritu realista, aprovechando todo aquello que representa en nosotros lecciones aprendidas en el escenario terrible de nuestra tragedia.

Yo creo por ejemplo que en 1931, y los veteranos me dan la razón si se hubiese hablado de convivencia nadie la hubiera entendido. Hoy la entendemos. En 1940, tampoco. El 45 hicimos el ensayo, nos fue mal. Pero ahora insistimos porque tenemos la secreta confianza de nuestra lección por nosotros aprendida, también participaron nuestros oponentes; ellos también han aprendido la lección. Yo dije alguna vez que cuando vine en 1931 traje la intención de jugar el ajedrez político con todas las reglas del juego legal y elegante. Y qué resultó, que el adversario, en lugar de mover las fichas, me tiró con el tablero por la cabeza.

Pero, si nosotros hemos ido adquiriendo más y más conciencia de nuestro poder y de nuestro acierto, es a nosotros a los que nos toca enseñarles a jugar el ajedrez. Y no se equivoque usted con el caballo ni la reina, ni la use usted para otros sucesos que para el juego mismo.

Y esta es, entre otras, una de las obras interesantes que nosotros estamos realizando, porque significa que en realidad estamos alcanzando lo que quisimos alcanzar, cuando hablamos de una democracia íntegra, de una democracia consciente, responsable, y cuando hablamos de entregarle al pueblo realmente la misión de dirigir al país: gran ilusión mía. Cicerón decía: Que la libertad del ciudadano es su máxima participación en el gobierno. Y siempre me ha parecido muy exacta esta definición de la libertad del ciudadano.

El ciudadano se siente libre, cada vez más libre, cuanto más participa y conoce la vida del Estado, del cual es miembro. Cuando la ignora, cuando para él la vida del Estado es un arte de brujería, naturalmente es un ser inconsciente de los problemas del Estado mismo. Pero cuando se siente participante en él, con plena capacidad de conocer la

problemática del Estado, entonces el hombre se siente más libre porque sopesa las dificultades, las posibilidades y adquiere una visión y tiene una opinión sobre los problemas del Estado.

Mi aspiración en el partido, fue que el aprista adquiriera esta visión. De allí que nosotros insistimos mucho en que los trabajadores manuales e intelectuales se unieran siempre para hacerse dignos de la vida nacional, con miras a la dirección del Estado. Y en todos nuestros organismos nosotros abrimos las puertas a la escuela del ciudadano. Porque es muy necesario que el ciudadano aprista conozca no solamente los problemas, y conozca todo aquello que nos falta, sino que conozca también la dificultad de resolver esos problemas y de proveer al país de todo aquello que necesita. Esa es la obligación de un movimiento con plena conciencia de sus responsabilidades históricas.

Por eso, cuando oímos la protesta contra todas aquellas injusticias que deben remediarse, contra todas aquellas deficiencias que hay que abolir o suprimir, nadie me ganaría a mí en enunciarlas, nadie me ganaría a mí en sentir las como una herida, como una vergüenza además. Porque hay cosas en el Perú que dan vergüenza.

Y viniendo de Europa, viniendo de países no solamente de los más adelantados de Europa, sino viniendo de ver la vida de los lapones y de los esquimales, o de los israelitas que están reorganizando su país, yo voy a decirles compañeros, que uno siente así como un rechazo, como una ofensa a la dignidad y a la decencia del hombre, ver cosas que aquí son posibles y son usuales ya las cuales parecen todos acostumbrados. La indecencia de casas realmente abominables, la indecencia de esas barriadas en que el hombre parece perder la dignidad del hombre, la indecencia y la vergüenza de ver a nuestros niños abandonados, de saber que hay millones de peruanos descalzos. Una vez dije, y lo repetí en Chimbote, que un periodista norteamericano me preguntó: Dígame en 6 palabras qué quiere el aprismo", para ponerlo como slogan

en un diario de New. Le contesté: diga Ud. esto: Nosotros aspiramos a ponerle zapatos y medias a 6 millones de peruanos; Le dije imagínese Ud. la revolución, y eso sí que es una revolución, que comienza por los zapatos.

La revolución económica-social, sanitaria e industrial que significa que 6 millones de peruanos sientan la necesidad de ponerse zapatos y medias. A protestar contra todo esto, a protestar contra las injusticias de la opresión del país y de las condiciones de vida en el país, no me gana nadie, porque a eso es que he dedicado mi vida. Pero los viejos luchadores, y aquí tengo uno cerca, como Arturo Sabroso, que nos podemos mirar la cara, después de cuántos años de haber peleado juntos por las mismas cosas, sabemos, él como obrero, yo como fundador de la Universidad Popular y luchador de la jornada de 8 horas, sabemos lo que fue esta lucha.

Por eso compañeros a esta muchachada vibrante, alegre e impaciente, (los jóvenes tienen que ser impacientes) hay que decirle: vamos a canalizar todo eso en las turbinas que crean energías. Esa riada caudalosa de fervor de indignación vamos a enturbinarla porque en esta época del mundo los ríos sin canalización y sin turbina no producen nada. Ni el riego. Vamos a hacer obras constructivas: ésa es la tarea, si quiera ya lo he dicho, compañeros: mi insistencia es que pensemos en partido grande. Los partidos chicos, eso podemos decirlo a los opositores chicos pueden ofrecer el cielo y las estrenas y criticarlo todo. No tienen por qué no hacerlo. Yo repito este argumento porque me parece muy importante si yo fuera líder de un partido de 25 mil o de 50 mil, pues les ofrecería (bueno, si no tuviera escrúpulos) arroz con pato al pueblo todos los días.

Y es fácil decir, entonces, esto es malo. Sí, el Perú está lleno de cosas malas. Miremos la Costa, la Sierra, la Selva, a donde se quiera. Es muy fácil decir un discurso aquí frente al Partido, o en cualquier calle de Lima y asegurar: esto es una cosa abominable. Pero el Partido ha llegado a una edad en la cual no es sólo la realidad dolorosa de nuestro problema

nacional, social, económico la que nos importa, sino también el planteamiento de soluciones eficientes y posibles.

Porque el país es como el enfermo que tiene agudo dolor y que le dice a la vecina que se lamenta: ;Vecina, no se lamenta de lo que sufro, sino cúreme;. El país no quiere ya que nosotros nos lamentemos de los dolores del pueblo, ni que hagamos discursos sobre eso. Desea propósitos, planeamiento y trabajo para quitarle los dolores. Y para eso, compañeros, nosotros tenemos que poner todo nuestro coraje y nuestra fe y nuestro desinterés y nuestra humildad. Tenemos que ser humildes cada vez más, en el sentido constructivo de la modestia. El problema es inmenso y no podemos creer que ninguno de nosotros tenga la solución total. Si yo hubiese creído que tenía la solución total de los problemas del Perú no habría pedido la ayuda de los apristas. No hubiera fundado el Partido. Y he fundado un partido porque me sentía incapaz e impotente de resolver solo los problemas que sin embargo divisaba, veía.

Y ustedes comprenderán bien. Yo he creado este movimiento y he envejecido en este movimiento. Pero lo he creado para que ustedes lo sigan. En cuanto rebasa una vida, rebasa una generación. Claro que hay jóvenes que no han visto lo que era. Lo que era, por ejemplo, para los obreros antes de la jornada de las 8 horas, como dijo Guerrero Quimper en el Senado de la República, lo que era; repito; entrar a trabajar muy temprano y no ver nunca el atardecer con el sol, porque las horas de trabajo se prolongaban hasta la noche. Eso hoy un joven obrero no lo entiende, y si va a trabajar de noche va a trabajar porque le toca el turno de sobretiempo y eso es otra cosa. Pero, los obreros de entonces, y Sabroso lo puede decir, saben que la lucha por la jornada de 8 horas fue una conquista maravillosa. Para el obrero joven, el muchacho joven, eso ha pasado como ha pasado para el estudiante universitario joven nuestra lucha y no sabe todo lo que nosotros tuvimos que bregar para romper con esa vieja costra universitaria que representaba un baluarte de reacción y de retraso en el país.

Abrir los primeros caminos con los puños, con las uñas y con los dientes, fue nuestra tarea. En esa tarea también se envejece, también se pasan los años. Crear un Partido en un país en que no había más tradición que ¡Viva Piérola! y Viva Cáceres!, era muy difícil, forjar una etapa, muy bien. Pero nosotros necesitábamos crear un movimiento vivo, un movimiento educador, un movimiento que llevara a toda la gente el sentido de superación. Yo no podría, esta noche, contarles por qué y cómo formé en mí esta vocación. Pero sí puedo decirles, en síntesis, cómo en el Norte del Perú las condiciones de ida eran muy imperfectas. Yo tenía, por entonces, mis 20 o mis 19 años. Vi también las condiciones de vida en Cuzco. Cuando yo fui al Cuzco y vi cómo todavía se vendían haciendas con vacas, caballos, llamas, burros e indios, todo junto.

Yo he visto la servidumbre del gamonalismo en la forma más terrible. Yo vi a los primeros indios, víctimas del huallpacalldo y de la verga del gamonal que los hacía azotar y las carnes que se les caían a gajos. Entonces es que adquirí esa vocación. Entonces es que vine el año 18, un mes antes que González Prada muriera, y le dije: Señor, pues ahora me voy a dedicar a esta lucha. Como los frailes se metían al Convento para servir a Dios, yo ahora me voy a meter en esta gran aventura. González Prada, que conocía naturalmente mejor que yo la realidad del país, me dijo: Usted va a sufrir mucho. Tenga cuidado. Una decisión de esa clase es sumamente grave. Va a sufrir mucho...;. Y así fue que comenzamos a sufrir, pero comenzamos a educar. Comenzamos nueva obra que costó tanto construirla, erigirla. Es, como diríamos hablando en lenguaje económico, un capital que no se encuentra en juego de lotería o en el hueco de una mina. Un capital hecho y construido con el trabajo y el esfuerzo esculpido en el corazón mismo del pueblo.

Aquellos que creen que este capital lo van a malgastar o vamos a permitir que lo tuerzan y que lo prodiguen están equivocados. Ya la conciencia nuestra, la conciencia de nuestros capitalistas de civismo y de sentido de

responsabilidad política no permiten esas desviaciones. No permiten esos juegos, sobre todo cuando vienen algunos niñitos que pretenden que el Aprismo debe estar moviéndose a gusto de sus intereses, de sus pasiones o de sus comisiones. Nosotros lo hemos establecido para todos aquellos que tengan fe. Claro que ha sido una organización seria, una organización austera, una organización disciplinada en la que todos, todos, hemos tenido que sacrificar algo. Pero ha sido siempre una institución democrática porque la finalidad del movimiento ha sido levantar hombres, hacer hombres, crear hombres, abrirles el camino.

En la escuela del Aprismo, quien quiera ser un gran dirigente y capacitarse, tiene los caminos abiertos, con tal que dentro de esos caminos pueda recoger este gran llamado, este gran imperativo dénos usted soluciones y no nos recuerde problemas. Los problemas los sabemos de memoria, la cuestión fundamental es hallar soluciones es y crear en nosotros esa capacidad de solución.

Somos miembros de un Partido que va a dar soluciones y que no va a repetir los problemas. Para conocer el problema del Perú no hay sino que estudiar su Historia, desde la conquista española, y antes de la conquista. Las soluciones no las encontraremos, sino nosotros mismos, cuando descubramos nuestra propia realidad, cuando sigamos estudiando nuestras propias necesidades, cuando el hombre de cada provincia, el hombre de cada circunscripción haya investigado la realidad de su pueblo. Para eso hay que trabajar pero sin vanidad. Sin creer que se ha descubierto la pólvora. Hay que trabajar con un gran sentido de responsabilidad colectiva.

Ustedes disculpen que yo insista en estas cosas y lo haga en lenguaje claro. Yo no he venido aquí a hacer más de lo que pueda un hombre de mi experiencia en el Partido. Hablar, a cada uno de ustedes, miembros del Congreso, para acordar los fundamentos y esencias de esta asamblea.

Todas las opiniones aquí son valederas mientras sean responsables. Todos los planteamientos son aquí posibles y

toda buena idea resultará fecunda si se expone bien, si se plantea bien. Pero, en el trabajo para la solución de nuestros problemas no olviden, delegados apristas, que debemos formar equipos. Que es fácil que el individuo se equivoque. Que la autocrítica debe ser una condición fundamental en nuestro planteamiento y que cada uno de nosotros, en esta Asamblea, representa la soberana expresión de la voluntad del Partido, de su aspiración y de su esperanza. No olvidemos que estamos obligados a responder serena y constructivamente a aquello que el Partido espera de nosotros.

Y vuelvo a decir, no es fácil ser aprista. Lo he dicho siempre. De allí que nunca me asusta que nosotros podamos saber que en el Aprismo se producen fenómenos de autoselección. A mí lo que me satisface y me llena de optimismo es que ya todos entendemos estas dificultades del ser Apristas. Esta necesidad de sacrificar egoísmos, vanidades, todo aquello que constituye la parte superficial, pueril del hombre. Y que nos adiestremos en el trabajo en un país en el cual tenemos que hacer trabajo. Por nosotros mismos. Por el que no hicieron antes y para los que vienen después.

Aquí vamos a tener que contemplar, y lo digo ya, sumariamente, algunos planteamientos importantes que se refieren a asuntos discutibles y controvertibles. Aclaro, tenemos que tratarlos y voy a pedir permiso a los vicepresidentes para que me reemplacen en el puesto cuando me corresponda hacerlo. Voy a tratar un problema fundamental, que se refiere a la función del capital extranjero en nuestro país. Sobre esto se hace demasiada literatura, demasiada demagogia. Y hay un desenfocamiento en mi opinión. El aprismo tiene que aclarar este concepto de acuerdo con sus cánones originales y con sus pautas y orientaciones normativas.

Tenemos que establecer también la relación entre el capital y el trabajo y entre la técnica y el trabajo. Los problemas de la tecnología que avanza tenemos que enfocarlos. Tenemos que

enfocar problemas de creación de cultura. En fin, tenemos que colaborar con este régimen y con esta convivencia, a fin de que nuestra colaboración no sea pasiva ni nuestra cooperación un poco descuidada. Es iniciativa de estímulo y de mantenimiento de nuestros planteamientos fundamentales. Yo sé, y ahora lo sé más que nunca, mejor que nunca esta noche, que el actual gobierno pide cooperación e iniciativas y ayuda. Esto es sumamente interesante compañeros. Nuestra convivencia no es una convivencia, como ya lo he dicho, de lucha por posiciones burocráticas que tengan precio. No. El único precio de esta convivencia es que nosotros no perdamos nuestra misión y nuestra función de convivientes activos. Vamos a convivir, pero cooperando, ayudando, demandando planes y presentando planes.

Punto fundamental para que el Partido resulte practicando escuela de participación en la vida del estado con ideas claras. Y precisas de lo que hay que hacer. En esto nos van a ayudar todos Uds. Por otra parte, es misión de este Congreso afinar los organismos del Partido, hacerlos cada vez más elásticos y realistas. Cada vez más efectivos. Cada vez más eficientes. Necesitamos mover el Partido, convertirlo en una verdadera escuela de hombres de gobierno. Somos mayoría dentro del electorado, dentro de la ciudadanía alfabeta del país, pero somos minoría aún dentro de la inmensa masa analfabeta del país. No olvidemos esto. Somos, por consiguiente, una fuerza política que debe ser líder también de toda aquella masa que está lejos de toda acción política en el país: la clase indígena. Uds. saben que el electorado peruano no está en proporción con su población.

Y, en esta situación, debemos ser un movimiento rector. Un movimiento, repito, líder, y enfocar todos los problemas que les corresponden. Estas tareas son inmediatas, perentorias, de III Congreso. De allí que considere que la misión de cada uno de ustedes es extraordinariamente importante y que les pida que al entrar, todos juntos, en este trabajo, pongamos lo mejor de nosotros mismos, pensando en nuestro Partido,

pensando en el país al cual el Partido sirve y pensando que, para que exista un Partido fuerte, necesitamos que cada uno de nosotros se capacite, se fortalezca y pruebe su aptitud. Este Congreso, pues, nos impone tareas intensas e inmediatas y de gran trascendencia nacional. De ahí que esta noche haya yo preferido la palabra sencilla, un poquito golpeante, pero sin regaño y siempre fraterna. Es la palabra de quien, como lo ha dicho el poeta Garrido Malaver, tiene el interés de que ha sembrado y quiere ver la cosecha.

Yo les puedo hablar compañeros y les puedo hablar ya desde un plano de veteranía. Este es mi derecho y por eso soporto que me digan tantas cosas agradables y halagadoras. Sólo por eso porque comprendo que Uds. piensan, y yo lo siento en mi corazón, que siempre he tenido un poco de sed de amor. Por eso y porque comprendo, además, otra cosa. Que entre nosotros existe una fraternidad tan profunda, tan Intensa, tan creadora, que sin ternura no marcha. Y esa ternura, yo dije una vez, que la había incorporado no solamente al lenguaje sino a la práctica de la política. Esa ternura es nuestro motor y nuestra palanca. La sentimos entre nosotros mismos. La sienten Uds. hacia mí pero se debe proyectar y refluir íntegra hacia los problemas del pueblo.

Y cuando hay ternura hay comprensión, así tenemos que mirar nosotros nuestros problemas, cada vez con menos egoísmos, cada vez con mayor y más vehemente interés por salvar injusticias terribles. Dolorosas injusticias que casi son afrentas para todos nosotros si nos aprestamos a resolverlas, o si hacemos escarnio de ellas. El escarnio de ellas que significa abusar de su exposición, exaltación, y escandalosa presentación. Nosotros tenemos que escoger otro camino frente a los problemas, a los dolores, a las tremendas y dramáticas condiciones en que nuestro pueblo vive. Tenemos que adoptar esta actitud inteligente de quien ama el problema y quiere resolverlo. Como los científicos van estudiando y van explorando las soluciones posibles. Como los caminantes que quieren avizorar nuevos horizontes, pero sudando, luchando, trabajando con humildad, con buen propósito.

Ese es el Aprismo. Seamos diferentes de todos aquellos que toman la política como una aventura, como un negociado. Y por eso no nos importe que nos llamen secta porque quienes así lo hacen confunden nuestra mística con un sectarismo. Que nos digan lo que quieran, lo que necesitamos es elevar la categoría moral de este Partido y ésta es tarea que ya no puede corresponderme sólo a mí. Es tarea de Uds. Yo ya estoy comenzando a echarles la carga que he tenido 30 años sobre los hombros. Y esa es, sobre todo, la tarea de los jóvenes. Por eso, al declarar instalado este Congreso, he querido hablarles así, corazón a corazón. Planteándoles problemas todavía hubiera podido seguir hablándoles en este Congreso.

Quiero presentarles algunos otros aspectos de nuestra filosofía, de nuestra orientación. Quiero cooperar, humildemente, pero quiero oír, quiero saber, quiero discutir, quiero escuchar las voces, las aspiraciones, los sentimientos y las nuevas ideas. Quiero oír un poco eso que en Europa he visto durante un año. Cómo el Partido se movía solo y cómo los nuevos dirigentes y los viejos dirigentes se unieron en un propósito de trabajo en equipo e hicieron, sencillamente en mi opinión, y sin hipérbolo, una labor genial en este país donde hay intereses mezquinos, mezclados de sospechas y de celos.

En este país donde tanta gente parece que tuviera los corazones como limones resecos, se operó el milagro de una solidaridad, de una comprensión, y ese milagro fue milagro de ustedes. De los dirigentes que estaban aquí. De Ramiro que encabezó esta labor y de las masas del Partido que aguzaron una comprensión con perspicacia realmente extraordinaria. Yo desde Europa, con muchas ganas de venir naturalmente, decía, no. Mejor es ver desde aquí cómo progresa, cómo resulta la obra. Hasta que un día, noticiado que todo marchaba bien, dije: ¡Bueno, pues, ahora puedo morir tranquilo! La obra está cumplida. Y el Aprismo no es un Partido para mí, cosa que jamás pensé ni a la que jamás aspiré. Es un Partido para el pueblo y allí está. Y ahora no se sienten.

EL APRA NUNCA MUERE

De pie para cantar la Marsellesa y para saludar, en esta medianoche, la fecha de nuestra Independencia, la memoria gloriosa del Libertador San Martín, y la invocación de lo que un día, como hoy, se hizo por una libertad, por una Independencia, por una justicia que tenemos todavía que perfeccionar. Con el Himno Nacional saludemos al 28 de julio y comencemos nuestras tareas.

VIVA EL APRA

VIVA EL APRA

VIVA EL APRA

HA MUERTO ARMANDO,....¡¡¡ VIVA ARMANDO!!!

La muerte no es más que un tránsito de la vida a la eternidad, a ese nuevo espacio donde el tiempo se detiene y la historia cumple su lugar. A esa eternidad donde solo llegan los que han entregado su vida por amor sin importar el dolor, ese amor por los que menos tienen. Entrega y dolor que ha significado su apego por la juventud y que hecho trascendente su vida hoy hacia la inmortalidad.

Armando Villanueva del Campo entra a la historia del Perú, no de ahora. Lo hizo hace 80 años. Con solo 17 años, fue el primer Secretario General Federación Aprista Juvenil, gloriosa vanguardia de la primera generación de hombres y mujeres que abrazaron al aprismo e hicieron carne con Víctor Raúl en el largo camino de clandestinidad, cárcel y destierro solo por compartir un mismo ideal.

Armando, ha sido un maestro de juventudes, su aprismo ha sido magisterio en las nuevas generaciones, fiel al principio de Haya de la Torre, Armando fomentaba el desarrollo personal y político de los jóvenes, con su sapiencia y en la convicción de ese mandato de Haya que nos exigía; **quiero que vengan generaciones nuevas que nos superen y nos vengán**, preparaba a los jóvenes en la seguridad que le daba continuidad histórica al partido y a su vigencia ideológica.

Como demócrata cumplió a cabalidad su defensa frente a las dictaduras, fue Diputado, Senador y presidente del Congreso, así como premier en el primer gobierno Aprista. Su aprismo no solo ha sido la defensa de los postulados ideológicos y doctrinarios del partido, sino también ha sido ejemplo ciudadano de reconocer cuan necesario era dar un paso al costado por el bien del partido y del país, como lo hizo El, para dar oportunidad a nuevos cuadros del partido en asumir las grandes responsabilidades de gobierno.

Armando nos deja en momentos difíciles para el partido, la derecha conservadora enemiga auroral del aprismo de la

mano del comunismo caviar se han juntado para atacar al partido y a nuestros líderes. **"¡Hay que defender al Partido!"** ha sido su mandato antes de emprender su viaje a las estrellas. Su partida será esa energía vigorosa que nos fortalecerá y su consecuencia será nuestra reafirmación de unidad, hasta más allá de la muerte.

Armando no ha muerto, porque el APRA nunca muere, sigue siendo nuestro combatiente, su fuerza moral guiara nuestros pasos en el transitar de las grandes luchas y su entrega permanente hasta el último día de su vida será el acicate que mantendrá viva nuestra llama por la justicia social levantando las banderas de otrora gloriosa FAJ: **Nada por mí, todo por una nueva sociedad".**

iiiCuando un aprista muere, nunca muere!!!

iiiEn el dolor.....Hermanos!!!



Víctor Julio León Álvarez, ingeniero de profesión, es un político liberteño que ha desarrollado una importante carrera pública, llegando a ocupar el cargo de Presidente Regional. Actualmente dedicado a la actividad privada, busca con este libro encontrar el eslabón perdido entre las generaciones aurales y las actuales y aportar a la cultura política del país.

